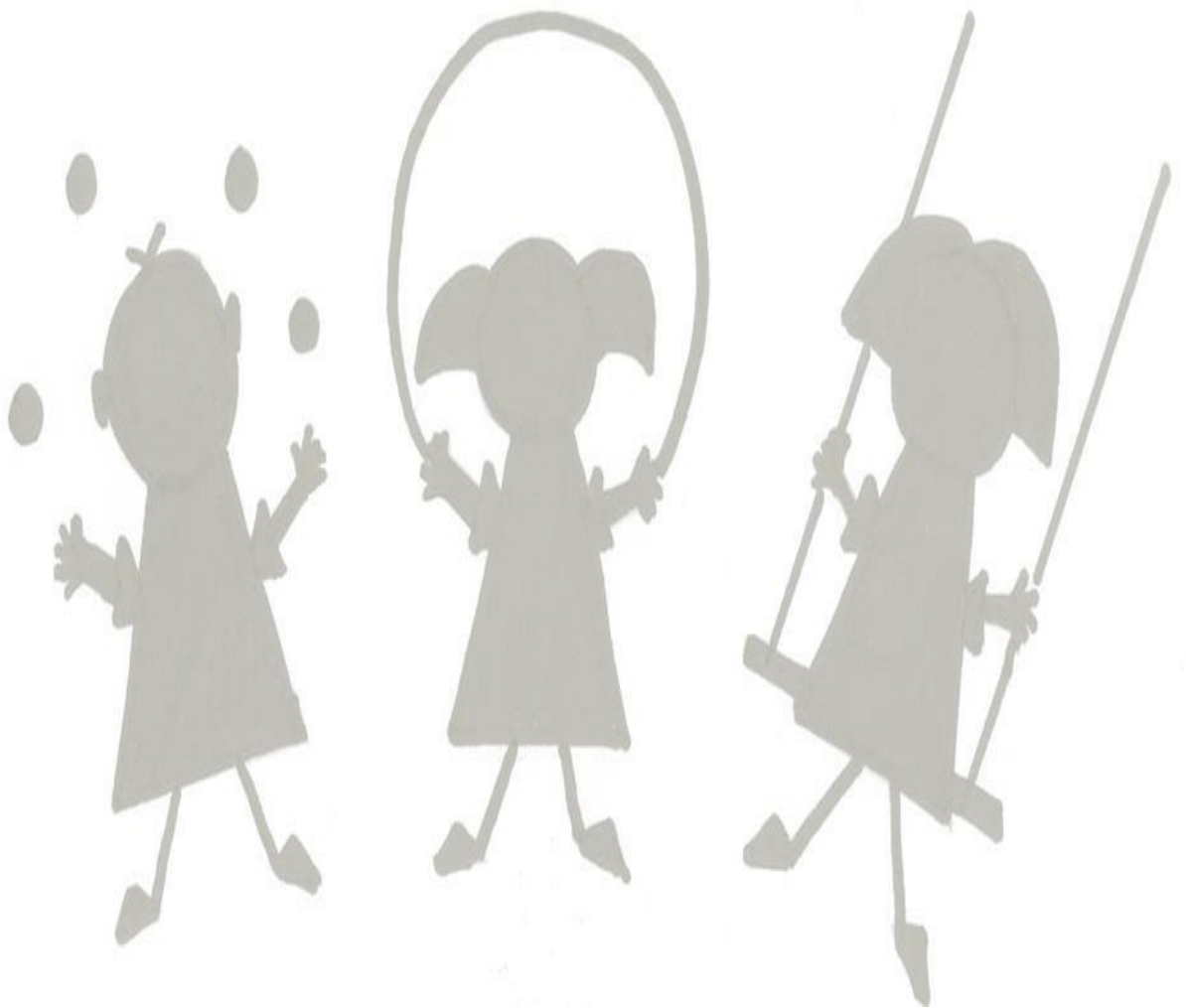


PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CURSO 2022-23



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Características y análisis del centro
- 1.2. Situación actual y punto de partida
 - 1.2.1. Propuestas de mejora de la memoria del curso 2021-2022
 - 1.2.2. Resultados de las evaluaciones iniciales

2. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2022-2023

- 2.1. Objetivos generales del centro
- 2.2. Objetivos del equipo directivo
- 2.3. Objetivos de los equipos docentes
 - 2.3.1. Educación Infantil
 - 2.3.2. Primer Ciclo de Primaria
 - 2.3.3. Segundo Ciclo de Primaria
 - 2.3.4. Tercer Ciclo de Primaria
- 2.4. Objetivos del Consejo Escolar
- 2.5. Novedades para el curso 2022-2023

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

- 3.1. Recursos humanos
 - 3.1.1. Composición jurídica y real del centro
 - 3.1.2. Alumnado
 - 3.1.3. Personal no docente
- 3.2. Recursos materiales
- 3.3. Horarios del centro
 - 3.3.1. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios
 - 3.3.2. Calendario de reuniones

4. SERVICIOS

- 4.1. Comedor escolar
- 4.2. Transporte escolar
- 4.3. Madrugadores

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL



6. COORDINACIÓN DEL CENTRO

- 6.1. Coordinación docente
 - 6.1.1. Equipos de ciclo
 - 6.1.2. Comisión de coordinación pedagógica
- 6.2. Coordinación con otras instituciones
- 6.3. Coordinación con las familias y Asociaciones de padres y madres

7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- 7.1. Actividades por equipos docentes
- 7.2. Actividades a nivel de centro
- 7.3. Actividades de jornada continua
 - 7.3.1. Talleres del profesorado
 - 7.3.2. Actividades del AMPA

8. PLANES DE CENTRO:

- 8.1. Plan de lectura eficaz
- 8.2. Grupos interactivos
- 8.3. T.E.I.
- 8.4. PIE PRÓXIMA ESTACIÓN ODS 2030 SAN RAFAEL A TU ALCANCE

9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

12. ANEXOS

- a. Proyecto Educativo del Centro
- b. Plan de lectura y escritura
- c. Plan de convivencia
- d. Plan de atención a la diversidad
- e. Plan TIC
- f. Plan de contingencia
- g. Plan de Refuerzo y recuperación
- h. Plan anual de actuaciones del EOEP



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Características y análisis del centro

Las aulas del CRA San Rafael están situadas en las localidades de San Rafael y La Estación de el Espinar, ambas pertenecientes al municipio de El Espinar (Segovia).

Aulas de san Rafael

En San Rafael el centro cuenta con 14 aulas, 3 de Ed. Infantil y 11 de Ed. Primaria. Debido a la situación geográfica de la localidad, entre Madrid y Segovia, muchas familias residen en ella, pero trabajan en Madrid o Segovia, este aspecto hace que la población del centro cambie constantemente, de manera que a lo largo del curso se producen varias bajas y altas de alumnos.

En cuanto a la población inmigrante, no supone un número significativo de alumnos, pero si contamos con unos dos o tres alumnos inmigrantes por aula, las nacionalidades que predominan son marruecos, armenia, rumanía, y algunas sudamericanas.

En esta localidad se cuenta con comedor escolar, con cocina in situ, y servicio de madrugadores.

Aulas de la Estación de el Espinar

En La Estación de el Espinar este curso escolar habrá 2 aulas, una con alumnos de Ed. Infantil, 1º y 2º de Primaria y otra con alumnos de 3º a 6º de Primaria. En los últimos cursos la población de esta localidad ha descendido y con ella el número de alumnos, también influye en la disminución de alumnado el hecho de que esta localidad no cuente con servicio de comedor ni madrugadores, necesarios para muchas de las familias.

En cuanto a la población inmigrante, hay dos alumnos ucranianos y uno hondureño.



1.2. Situación actual y punto de partida

1.2.1. Propuestas de mejora de la memoria del curso 2021-2022

PEC

- Recuperar el Plan de Eficacia Lectora.
- Fomentar los almuerzos saludables.
- Potenciar el uso de la biblioteca del centro a través de distintas actividades (dinámicas, atractivas, tecnológicas...) que favorezcan el hábito lector del alumno, así como la renovación de libros de lectura.

RRI

- Elaborar un catálogo de sanciones ante las conductas contrarias a la convivencia desde un enfoque más restaurativo.
- Valoramos positivamente las actuaciones realizadas desde el programa TEI y continuaremos aplicando las estrategias tanto de este programa como restaurativas que hemos elaborado este curso.

PLAN DE CONVIVENCIA

- Actualizar el documento para que tenga un enfoque más Restaurativo y aumente su eficacia.
- Fomentar la participación de las familias en escuelas de padres de técnicas de resolución de conflictos.
- Proporcionar mayor información a las familias sobre las técnicas y recursos para resolución de problemas para que valoren y continúen con estas desde casa.

PAT

- Solicitud de un Proyecto de Autonomía que contemple una hora de tutoría.
- Aplicar el Programa TEI en todas las aulas del centro.
- Establecer unos criterios comunes de uso para la aplicación de Clasdojo u otras aplicaciones de comunicación con las familias.
-

PLAN DE LECTURA

- Incentivar el uso de la Biblioteca del centro
- Retomar el Plan de Lectura Eficaz en cuanto sea posible atendiendo a la situación sanitaria
- Establecer un hilo conductor de centro que guíe las actividades del Plan Lector



PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Transmitir a las familias la importancia de la existencia de un AMPA en el centro.
- Fomentar y facilitar la implicación de las familias en las actividades del centro.
- Retomar relaciones con asociaciones y entidades del municipio para la realización de actividades conjuntas y de colaboración (centro de mayores, Cruz Roja, Protección Civil, Asociación Española Contra el cáncer, etc...)

PROPUESTA CURRICULAR

Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:

- Mantener la organización de los recursos de atención a la diversidad y refuerzo educativo.
- En caso de grupos numerosos o que cuenten con muchas necesidades de atención a la diversidad llevar a cabo desdobles en las áreas instrumentales.

Metodología:

- Seguir fomentando el uso de las metodologías activas y las TIC en las aulas.
- Facilitar la participación en actividades de formación relacionadas con la metodología.

Agrupamiento del alumnado:

- Realización de desdobles cuando se considere necesario.

Materiales de desarrollo curricular:

- Fomentar el uso de materiales nuevos e innovadores y de las TIC.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

- Crear, en cuanto sea posible, aulas para las especialidades de Inglés, Música y Psicomotricidad.
- Establecer momentos de reunión entre los profesores especialistas de las mismas áreas para unificar criterios, organizar actividades de forma conjunta y garantizar la complejidad creciente de contenidos.
- Generalizar el uso sistemático del One-Note entre el alumnado para ahorrar tiempo de explicaciones y tareas de autoevaluación en clase



PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

- Seguir impulsando las actividades centradas en los intereses de los alumnos que favorezcan un aumento de la motivación hacia el aprendizaje.
- Fomentar en las familias la necesidad de supervisar y fomentar en los alumnos el trabajo diario en casa.
- Ofrecer a las familias todos los recursos educativos disponibles de la zona a su alcance.

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Enseñanza

- Seguir innovando la metodología y los instrumentos de evaluación buscando la participación activa y un mayor protagonismo del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como experiencias de educación inclusiva de todo el alumnado.
- Continuar con la formación del profesorado tanto a nivel de TIC, como metodologías novedosas (como la gamificación).
- Dotar al centro de mayores recursos informáticos y a todas las aulas de un monitor para no tener que usar la PDI para trabajos individuales.

Aprendizaje

- Realización de actividades que fomenten la autonomía y el aprendizaje autónomo.
- Proponer y fomentar la participación de las familias en escuelas de padres relacionadas con el desarrollo de la autonomía en los niños.
-

PLAN DE CONTINGENCIA

- Mantener el trabajo sistemático con el apoyo digital en las clases presenciales para aumentar el dominio de las aplicaciones de office 365 y de las incluidas en el Plan de Contingencia por parte de alumnos y profesores.

PAD

- Retomar el establecer una hora de coordinación mensual con los tutores y maestras de apoyo, para aumentar la efectividad de la coordinación entre profesionales.
- Establecer una sesión de coordinación al inicio de curso EOEP-equipo docente.



RECURSOS DEL CENTRO

- Elaborar un catálogo de los materiales manipulativos de uso común disponibles en el centro.
- Establecer un sistema de registro de uso de los materiales manipulativos de uso común que permita su localización más fácilmente e incentive su utilización en las aulas.
- Actualizar los materiales manipulativos y didácticos de uso común.

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS

- Recuperar, en cuanto sea posible, las aulas de Música, Psicomotricidad, Inglés e Informática.

SERVICIOS

Comedor

- Formación en prevención y resolución de conflictos y de ocio y tiempo libre para los monitores.
- Seguimiento por parte de los responsables de la empresa concesionaria de que la formación recibida se pone en práctica.

Transporte

- Dotar a las monitoras, por parte de la empresa concesionaria, de medios de comunicación, dispositivos y aplicaciones informáticas, que faciliten la comunicación con las familias de los alumnos usuarios.

Madrugadores

- Domiciliar el pago del servicio.

PROGRAMA RELEO

- Establecer ayudas para los centros para que, en caso de cambiar los libros de texto, se puedan adquirir ejemplares para el banco de libros del centro.

OTROS

- Incentivar los encuentros entre localidades.
- Reforma del patio y muro de la entrada principal.
- Rehabilitación del techado de la pista cubierta.



1.2.2. Resultados de las evaluaciones iniciales

CURSO: 1º

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 1 | 8 | 7 | 2 | 1 | 17 |
| MATEMATICAS | 2 | 9 | 4 | 3 | 2 | 16 |
| C. NATURALES | 1 | 4 | 13 | 0 | 1 | 17 |
| C.SOCIALES | 1 | 4 | 7 | 6 | 1 | 17 |
| INGLÉS | 1 | 6 | 2 | 8 | 1 | 16 |

CURSO: 1º Estación

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | | | 1 | | 0 | 1 |
| MATEMATICAS | | | 1 | | 0 | 1 |
| C. NATURALES | | | 1 | | 0 | 1 |
| C.SOCIALES | | 1 | | | 0 | 1 |
| INGLÉS | | | 1 | | | |



CURSO: 2º A

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 3 | 5 | 6 | 1 | 3 | 12 |
| MATEMATICAS | 3 | 5 | 6 | 1 | 3 | 12 |
| C. NATURALES | 0 | 5 | 6 | 4 | 0 | 15 |
| C.SOCIALES | 0 | 5 | 6 | 4 | 0 | 15 |
| INGLÉS | 2 | 2 | 7 | 4 | 2 | 13 |

CURSO: 2º B

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 2 | 3 | 9 | 1 | 2 | 13 |
| MATEMATICAS | 1 | 3 | 9 | 2 | 1 | 14 |
| C. NATURALES | 0 | 2 | 9 | 4 | 0 | 15 |
| C.SOCIALES | 0 | 3 | 6 | 6 | 0 | 15 |
| INGLÉS | 0 | 3 | 11 | 1 | 0 | 15 |

CURSO: 2º Estación

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | | 1 | | | 0 | 1 |
| MATEMATICAS | | | 1 | | 0 | 1 |
| C. NATURALES | | | 1 | | 0 | 1 |
| C.SOCIALES | | | 1 | | 0 | 1 |
| INGLÉS | | | | 1 | | 1 |



CURSO: 3º A

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 0 | 0 | 11 | 3 | 0 | 14 |
| MATEMATICAS | 0 | 3 | 9 | 2 | 0 | 14 |
| C. NATURALES | 0 | 5 | 6 | 3 | 0 | 14 |
| C.SOCIALES | 0 | 6 | 6 | 2 | 0 | 14 |
| INGLÉS | | 3 | 9 | 2 | | 14 |

CURSO: 3º B

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 1 | 5 | 9 | | 1 | 14 |
| MATEMATICAS | | 8 | 6 | 1 | | 15 |
| C. NATURALES | 2 | 2 | 8 | 3 | 2 | 13 |
| C.SOCIALES | | 5 | 7 | 3 | | 15 |
| INGLÉS | | 1 | 12 | 2 | | 15 |

CURSO: 3º Estación

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | | 1 | | | | 1 |
| MATEMATICAS | 1 | | | | 1 | |
| C. NATURALES | 1 | | | | 1 | |
| C.SOCIALES | | | 1 | | | 1 |
| INGLÉS | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |

Un alumno necesita un programa de trabajo individual por incorporación tardía a nuestro sistema educativo; por tanto, no está incluido en la tabla.



CURSO: 4º A

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 3 | 2 | 6 | 1 | 3 | 10 |
| MATEMATICAS | 2 | 1 | 6 | 4 | 2 | 11 |
| C. NATURALES | 0 | 3 | 9 | 1 | 0 | 13 |
| C.SOCIALES | 4 | 4 | 3 | 2 | 4 | 9 |
| INGLÉS | 5 | 4 | 4 | 0 | 5 | 8 |

CURSO: 4º B

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 3 | 5 | 8 | 1 | 3 | 14 |
| MATEMATICAS | 4 | 8 | 5 | 0 | 4 | 13 |
| C. NATURALES | 5 | 11 | 1 | 0 | 5 | 12 |
| C.SOCIALES | 2 | 3 | 10 | 2 | 2 | 15 |
| INGLÉS | 4 | 6 | 5 | 2 | 4 | 13 |

CURSO: 4º ESTACIÓN

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | | | | | | |
| MATEMATICAS | | | | | | |
| C. NATURALES | | | | | | |
| C.SOCIALES | | | | | | |
| INGLÉS | 1 | | | | 1 | |

El alumno no ha realizado la evaluación inicial por desconocimiento del idioma



CURSO: 5º A

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 5 | 7 | 2 | 1 | 5 | 10 |
| MATEMATICAS | 6 | 8 | 1 | 0 | 6 | 9 |
| C. NATURALES | 3 | 5 | 5 | 2 | 3 | 12 |
| C.SOCIALES | 6 | 6 | 2 | 1 | 6 | 9 |
| INGLÉS | 2 | 7 | 4 | 2 | 2 | 13 |

El grupo presenta dos peculiaridades:

- Un alumno que presenta TDAH. No necesita adaptación curricular significativa.
- Una alumna marroquí que se incorporó a mediados del curso anterior. Recibe clases de apoyo desde compensatoria por desconocimiento del idioma. Sus calificaciones son negativas debido a este motivo.

CURSO: 5º B

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 7 | 6 | 0 | 0 | 7 | 6 |
| MATEMATICAS | 5 | 6 | 2 | 0 | 5 | 8 |
| C. NATURALES | 10 | 2 | 1 | 0 | 10 | 3 |
| C.SOCIALES | 9 | 4 | 0 | 0 | 9 | 4 |
| INGLÉS | 1 | 4 | 5 | 3 | 1 | 12 |

El grupo de 5ºB presenta las siguientes peculiaridades:

- Un alumno con adaptación curricular significativa que no está incluido en la tabla de valoraciones.
- Tres alumnos con refuerzo educativo, de los cuales, uno presenta TDAH.



CURSO: 6º A

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 3 | 2 | 8 | 7 | 3 (1ACI) | 17 |
| MATEMATICAS | 5 | 5 | 9 | 1 | 5 (1ACI) | 15 |
| C. NATURALES | 3 | 5 | 11 | 1 | 3 | 17 |
| C.SOCIALES | 2 | 6 | 9 | 3 | 2 | 18 |
| INGLÉS | 2 | 4 | 12 | 2 | 2 | 18 |

CURSO: 6º B

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | 1 | 9 | 4 | 7 | 1 | 20 |
| MATEMATICAS | 5 | 4 | 7 | 5 | 5 | 16 |
| C. NATURALES | 6 | 8 | 6 | 1 | 6 | 15 |
| C.SOCIALES | 2 | 11 | 7 | 1 | 2 | 19 |
| INGLÉS | 2 | 5 | 13 | 1 | 2 | 19 |

CURSO: 6º Estación

| | 1-4 | 5-6 | 7-8 | 9-10 | CALIFIC. NEGATIVA | CALIFIC. POSITIVA |
|--------------|-----|-----|-----|------|----------------------|----------------------|
| LENGUA | | 3 | | | | 3 |
| MATEMATICAS | 1 | 1 | 1 | | 1 | 2 |
| C. NATURALES | 2 | 1 | | | 2 | 1 |
| C.SOCIALES | 1 | 2 | | | 1 | 2 |
| INGLÉS | | 3 | | | | 3 |

Dos alumnos tienen adaptación curricular significativa y no están en la tabla.



2. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 2022-2023

2.1. Objetivos generales del centro

1. Potenciar una educación basada en libertad, valores democráticos, respeto a los demás, tolerancia, solidaridad con los menos favorecidos, no discriminación por razón de raza, sexo, religión, ideología, nacionalidad...
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
3. Impartir una educación que favorezca el desarrollo de la persona con una actitud crítica, que potencie la participación, el diálogo, la implicación en los problemas de todos...
4. Potenciar una educación que prepare para el futuro, favoreciendo el uso de las nuevas tecnologías.
5. Afianzar el interés por la lectura como fuente de satisfacción y diversión.
6. Fomentar actitudes de tolerancia, respeto y colaboración entre compañeros rechazando cualquier discriminación, insistiendo en normas, valores y hábitos para mejorar la convivencia.
7. Desarrollar el respeto y sensibilización hacia el cuidado del entorno natural.
8. Fomentar la adquisición de hábitos saludables de higiene y alimentación.
9. Promover el respeto de las instalaciones y el material tanto del centro como de los compañeros.
10. Potenciar una escuela que favorezca la participación de los distintos estamentos de la comunidad escolar, asumiendo los derechos y deberes como miembros activos de los órganos contemplados en el Reglamento.



2.2. Objetivos del equipo directivo

1. Mantener un clima de convivencia pacífica entre todos los sectores de la Comunidad Educativa facilitando la colaboración familia-escuela.

2. Promover actuaciones conjuntas de todo el profesorado que mejoren el funcionamiento del centro en cuanto al cumplimiento de lo recogido en el RRI, el respeto a la diferencia, la sensibilización hacia el entorno, la formación de buenos hábitos de conducta, el hábito de estudio, el esfuerzo en el trabajo diario y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

3. Promover y velar por el cumplimiento de la coordinación de ciclos y etapa, principalmente en los cambios de Infantil a Primaria y de Primaria a ESO.

4. Impulsar Proyectos que eleven el nivel educativo de los alumnos y su formación personal.

5. Procurar la máxima implicación de todo el profesorado en la labor educativa para evitar el fracaso escolar, para prevenir cuanto antes problemas de aprendizaje o situaciones que incidan en él.

6. Elaborar los horarios de aula y profesorado teniendo como principal criterio el beneficio del alumnado.

7. Facilitar la Coordinación Equipo Directivo, EOEP y profesorado.

8. Impulsar la formación y perfeccionamiento de los docentes.

9. Establecer cauces de comunicación fluida con los organismos o entidades que puedan ayudar o sean responsables de las situaciones del centro.

10. Rentabilizar la gestión económica para que el buen hacer repercuta en la mejora del centro.

11. Modernizar y reformar algunas dependencias del centro.

12. Mejorar nuestro entorno inmediato (clase, centro, patio) aplicando medidas que mejoren nuestro medioambiente.

13. Revisar y actualizar los documentos de centro que lo requieran.



2.3. Objetivos de los equipos docentes

2.3.1. Educación Infantil

1. Estudiar las necesidades del alumnado para adecuar el PAT y el PAD.
2. Incorporar las mejoras y estrategias necesarias para que los alumnos consigan los objetivos.
3. Establecer y favorecer los apoyos necesarios para atender a las necesidades de los alumnos.
4. Cumplir los objetivos marcados en las programaciones didácticas.
5. Favorecer y fomentar el cumplimiento del RRI y el Plan de Convivencia.
6. Colaborar en la elaboración del Plan de Contingencia y Plan de Digitalización y velar por una aplicación eficaz de los mismos.
7. Colaborar en el cumplimiento y la puesta en práctica eficaz del Plan de Inicio de Curso.
8. Favorecer y colaborar en la actualización y el impulso de la Biblioteca del centro.

2.3.2. Educación Primaria

1. Estudiar las necesidades del alumnado para adecuar el PAD.
2. Realizar, revisar y actualizar las Programaciones Didácticas con el objetivo de actualizarlas a la nueva ley educativa.
3. Incorporar las mejoras y estrategias necesarias para que los alumnos consigan los objetivos.
4. Realizar y reorganizar el Plan de Refuerzo cada trimestre, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones y los posibles contenidos no abordados.



5. Proponer pautas para la concreción y desarrollo de nuevas actividades del PFL (la actualización y el impulso de la Biblioteca del centro).
6. Evaluar el PFL e introducir las mejoras necesarias.
7. Cumplir los objetivos marcados en las programaciones didácticas.
8. Favorecer y fomentar el cumplimiento del RRI y el Plan de Convivencia. Desarrollando los programas TEI y prácticas restaurativas.
9. Colaborar en la elaboración del Plan de Digitalización y velar por una aplicación eficaz del mismo.
10. Mantener o establecer, si fuera necesario, cauces de comunicación eficaces con toda la comunidad educativa y en concreto con las familias.

2.4. Objetivos del Consejo Escolar

1. Trabajar en coordinación y cooperación con todos los sectores representados en el Consejo Escolar, en todas las situaciones que lo requieran.
2. Participar de forma activa en la valoración y elaboración de los diferentes documentos de centro.
3. Comisión de Convivencia: velar por el cumplimiento de lo recogido en el R.R.I
4. Comisión Económica: velar porque se lleve a efecto una buena gestión económica.
5. Comisión Comedor: velar por el cumplimiento de lo recogido en dicho Plan.



2.5 Novedades para el curso 2022-2023

-Volverá a aplicarse el Plan de Lectura Eficaz recogido en el Plan de Lectura del centro.

- Aplicación del PIE próxima Estación ODS 2030.

-Desarrollo de actividades del Programa TEI en todas las aulas del centro (ver apartado 8, Planes de Centro)

- Apertura de la Biblioteca del Centro durante los recreos para préstamo y consulta.



3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

3.1. Recursos humanos

3.1.1. Composición jurídica y real del centro

Composición jurídica

| UNIDADES | | | PUESTOS | | | | | | | | |
|----------|-----|-----|---------|----|-----|----|----|----|----|----|-----|
| | | | | EI | PRI | FI | EF | MU | PT | AL | COM |
| EI | PRI | TOT | ORD. | 6 | 10 | 2 | | | | | |
| 6 | 11 | 17 | ITI. | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1* | - |

*compartido. Pertenece a la plantilla del CEO Mirador de la Sierra (Villacastín)

Composición actual

| UNIDADES | | | | PUESTOS | | | | | | | | |
|----------------|------------------|-----|-----|---------|---------------|---------------------|----|----|----|---------------------------|-------------------------|-----|
| | | | | | EI | PRI | FI | EF | MU | PT | AL | COM |
| | EI | PRI | TOT | ORD. | 4 | 12 $\frac{1}{2}$ | 2 | | | | | |
| San Rafael | 3 | 11 | 14 | ITI. | $\frac{1}{2}$ | | 1 | 1 | 1 | 1 $\frac{1}{2}$ (1) | 1* $\frac{1}{2}$ (1) | 1/2 |
| La Estación | 1 (+Primaria) | 1 | 2 | | | | | | | | | |

*compartido. Pertenece a la plantilla del CEO Mirador de la Sierra (Villacastín)
(1) plaza completa doble perfil PT/AL



3.1.2. Alumnado

| Grupo Ciclo | Mixto | Tutor/a | Total Alum. | Niños | Niñas | Repetidores | Comedor | Transporte | Extranjeros |
|----------------|-------|------------------------------------|----------------|-------|-------|-------------|---------|------------|-------------|
| TODOS | | | 257 | 136 | 121 | 4 | 148 | 64 | 29 |
| INF-2 | | | 64 | 35 | 29 | | 35 | 14 | 12 |
| I0 | | | | | | | | | |
| I1 | | | | | | | | | |
| I2 | | | 8 | 4 | 4 | | 5 | | 1 |
| I3 | | | 18 | 11 | 7 | | 9 | 3 | 6 |
| I4 | | | 15 | 8 | 7 | | 4 | 4 | 2 |
| I5 | | | 23 | 12 | 11 | | 17 | 7 | 3 |
| PRIM | | | 193 | 101 | 92 | 4 | 113 | 50 | 17 |
| 1ºPRI | | | 19 | 10 | 9 | | 9 | 3 | |
| 2ºPRI | | | 31 | 17 | 14 | 1 | 20 | 2 | 6 |
| 3ºPRI | | | 32 | 21 | 11 | | 19 | 7 | 3 |
| 4ºPRI | | | 32 | 10 | 22 | 1 | 18 | 13 | 3 |
| 5ºPRI | | | 33 | 18 | 15 | | 18 | 10 | 3 |
| 6ºPRI | | | 46 | 25 | 21 | 2 | 29 | 15 | 2 |
| ESO | | | | | | | | | |
| I2A | N | SUSANA RESINA GONZÁLEZ | 8 | 4 | 4 | | 5 | | 1 |
| I3A | N | ANA BELÉN PAVÓN VELASCO | 17 | 10 | 7 | | 9 | 3 | 6 |
| I4A | N | VIRGINIA FERNÁNDEZ DIMANUEL | 14 | 7 | 7 | | 4 | 4 | 2 |
| I5A | N | SILVIA GARCÍA CASTRILLO | 21 | 12 | 9 | | 17 | 7 | 3 |
| P1A | N | MARÍA JESÚS PIÑERO FERNÁNDEZ | 18 | 9 | 9 | | 9 | 3 | |
| P2A | N | VERÓNICA AGUADO TOMELO | 15 | 6 | 9 | | 9 | 2 | 3 |
| P2B | N | CRISTINA RAMOS GARCÍA | 15 | 10 | 5 | 1 | 11 | | 3 |
| P2E | S | CARMEN RUIZ MARTÍN-PEÑASCO | 6 | 4 | 2 | | | | |
| P3A | N | ANA RUBIO GIL | 15 | 8 | 7 | | 11 | 3 | 1 |
| P3B | N | ISABEL JIMÉNEZ CASADO | 15 | 11 | 4 | | 8 | 4 | 1 |
| P4A | N | LUZ MARÍA GÓMEZ NIETO | 14 | 5 | 9 | 1 | 8 | 6 | 2 |
| P4B | N | MARINA VICTORIA DE LA MANO BARAZÓN | 17 | 4 | 13 | | 10 | 7 | |
| P5A | N | PATRICIA BUENO PANIZO | 16 | 9 | 7 | | 10 | 4 | 2 |
| P5B | N | PILAR HERAS ALONSO | 17 | 9 | 8 | | 8 | 6 | 1 |
| P6A | N | JESÚS GOMEZ FUENTES | 20 | 11 | 9 | 1 | 14 | 8 | 1 |
| P6B | N | ALEJANDRO DE LAS HERAS DÍEZ | 21 | 11 | 10 | | 15 | 7 | |
| P6E | S | Mª ROSARIO SÁNCHEZ DEL MORAL | 8 | 6 | 2 | 1 | | | 3 |



3.1.3. Personal no docente

Personal de cocina: Una cocinera y una ayudante de cocina (Junta de Castilla y León)

Personal de comedor: 6 monitoras (empresa concesionaria)

Personal de mantenimiento: 1 conserje (Ayuntamiento)

Personal de madrugadores: 2 monitoras (empresa concesionaria)

Personal de transporte: 2 monitoras (empresa concesionaria)

Técnicos de Educación Infantil: 2 técnicos (Junta de Castilla y León)



3.2 Recursos materiales

Aulas de San Rafael

- 13 pizarras digitales
- 3 paneles digitales
- 2 fotocopiadoras
- 1 ordenador de sobremesa por aula
- 2 escáner
- Impresoras
- Ordenadores portátiles para uso del profesorado
- 30 miniportátiles para uso de alumnos (recurso compartido con La Estación)
- 18 tablets android para uso de alumnos (recurso compartido con la Estación)
- Televisión con DVD
- Acceso a internet ADSL con sistema wifi
- Conexión a internet Wifi Escuelas Conectadas
- Radiocasetes con reproductor de CD
- Bibliotecas de aula y de centro con casi 12.000 Ejemplares

Aulas de La Estación de El Espinar

- 3 pizarras digitales.
- 4 ordenadores de sobremesa
- 30 miniportátiles para uso de alumnos (recurso compartido con San Rafael)
- 18 tablets android para uso de alumnos (recurso compartido con la Estación)
- 1 fotocopiadora-impresora
- Acceso a internet ADSL con sistema wifi Escuelas Conectadas
- Radiocasetes con reproductor de CD
- Bibliotecas de aula



3.3. Horarios del centro

3.3.1. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

En la elaboración de los horarios del Centro se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- La permanencia del mayor número posible de horas del tutor/a de los cursos más bajos con los alumnos de su tutoría, por lo que los tutores especialistas, preferiblemente, serán tutores de los cursos altos.
- La docencia a su tutoría de la especialidad por la que está habilitado el tutor.
- La docencia en las sesiones previas al recreo de las Áreas de Matemáticas y Lengua, preferentemente, y siempre que los horarios de los especialistas lo permitan.
- La impartición de, al menos, una sesión de Naturales y otra de Sociales antes del recreo y, alguna de Lengua y Matemáticas después de él.
- La simultaneidad de algunas sesiones de las asignaturas de Lengua y Matemáticas en cada uno de los niveles, siempre que sea posible, para establecer grupos de refuerzo que den respuesta al programa de Atención a la Diversidad y al Plan de Fomento a la Lectura.
- La organización prioritaria por niveles del Refuerzo Educativo y desdobles.
- La realización de desdobles en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés en los grupos más numerosos. (este curso no ha sido necesario aplicar esta medida)
- El agrupamiento de alumnos con necesidades similares de la misma aula en el horario de Pedagogía Terapéutica, Logopedia y Compensatoria.
- La distribución de los espacios que afectan al Área de Educación Física y Psicomotricidad atendiendo a las características de los alumnos y a las actividades a realizar en cada momento.
- Los tiempos de música en E. Infantil se calcularán en base al horario disponible de la especialista de esta área una vez cubierto el horario de E. Primaria.
- Las habilitaciones de los distintos maestros del centro.



3.3.2. Calendario de reuniones

-Horario de obligada permanencia, de 14:00 a 15:00

Lunes: Sesiones de Claustro: Se realizarán los necesarios.

Reuniones de CCP: Se realizarán los primeros lunes de cada mes.

Martes: Reuniones de ciclo: realización quincenal.

Reuniones de nivel: realización quincenal.

Miércoles: Atención a familias (habrá otra sesión de 17:00 a 17:30, el día será diferente para cada tutor)

Reuniones de Consejo Escolar: Se realizarán los necesarios.

Jueves: actividades de formación.

- De lunes a viernes de 16:00 a 17:00: Talleres del Profesorado



4. SERVICIOS

4.1. Comedor escolar

Este servicio en el C.R.A. San Rafael se prestará en el comedor escolar de las aulas de San Rafael, ubicado en el pabellón A, dentro del propio centro.

En nuestro centro el servicio de comedor es prestado por una empresa, que es seleccionada por la Consejería de Educación, mediante concurso público. Este curso la empresa es SERUNIÓN.

La Cocinera y Ayudante de Cocina son personal laboral de la Junta de Castilla y León.

El comedor tiene capacidad para 80 comensales. Actualmente hay 145 usuarios habituales, 2 usuarios habituales discontinuos y 1 esporádico. Atendiendo al aforo del recinto la comida se realizará en dos turnos, el 1º de 14:00 a 15:00 horas para los alumnos de Ed. Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria y el 2º de 15:00 a 16:00 horas para los alumnos de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria.

PERIODO DE FUNCIONAMIENTO

El servicio de comedor funcionará con carácter ordinario durante el curso escolar de septiembre a junio siendo el horario de 13:00 a 15:00 horas en septiembre y junio y de 14:00 a 16:00 horas el resto de los meses.

TURNOS DE COMEDOR

1º TURNO:

INFANTIL , 1º, 2º y 3º DE PRIMARIA:

Septiembre y junio

Entrada: 13:00 horas

Salida: 14:00 horas

De octubre a mayo

Entrada: 14:00 horas

Salida: 15:00 horas

2º TURNO:

4º, 5º y 6º DE PRIMARIA:

Septiembre y junio

Entrada: 14:00 horas

Salida: 15:00 horas

De octubre a mayo

Entrada: 15:00 horas

Salida: 16:00 horas



NORMAS GENERALES DEL COMEDOR ESCOLAR 2022-23

- ⊗ Respetar y obedecer al personal de vigilancia siguiendo sus orientaciones.
- ⊗ Asistir con puntualidad al Comedor.
- ⊗ Lavarse y desinfectarse las manos e ir al baño antes y después de comer.
- ⊗ Mantener un volumen de voz moderado durante el servicio.
- ⊗ Cuidar y utilizar correctamente los utensilios de menaje durante el servicio del Comedor.
- ⊗ Al tener este servicio una labor pedagógica, los alumnos consumirán un mínimo de todos los alimentos a excepción de intolerancia o enfermedad justificada.
- ⊗ No tirar objetos ni desperdicios al suelo. **En caso de hacerlo deliberadamente, el alumno los recogerá.**
- ⊗ Las salidas al servicio durante el periodo de la comida serán las mínimas posibles, diferenciando alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria.
- ⊗ El horario de recogida de los alumnos:
 - **Comensales del 1er turno:**
15:00, 15:30 o 16:00 horas.
 - **Comensales de 2º turno:**
16:00 horas

El horario de recogida tendrá que ser el mismo para todo el curso escolar y será indicado en la encuesta enviada por correo electrónico.
- ⊗ Puntos de recogida:
 - **Salidas a las 15:00 y 15:30** saldrán por la puerta verde (Calle Carlos Mendoza) acompañados de los monitores.
 - **Salida a las 16:00:** puerta del portero automático acompañados de los monitores.

En todos los casos las familias deberán esperar fuera del recinto y en la acera más cercana al edificio, en ningún caso se podrá acceder al patio.

 - **Transporte:** Puerta verde (Calle Carlos Mendoza)



Los alumnos que habitualmente hacen uso del transporte para la vuelta a casa, si un día puntual no van a hacer uso del mismo es **imprescindible que se lo comuniquen a la encargada de comedor** (646342669) indicando la hora de recogida. Estos alumnos serán entregados por la puerta que corresponda según el horario.

- ☼ Los alumnos desarrollarán actividades tanto en los patios como en el comedor y las que establezca el centro para ello, teniendo en cuenta la climatología.
- ☼ **Los alumnos seguirán las pautas marcadas por los cuidadores. Los que, por su comportamiento y actitud no mantengan la debida compostura en la mesa o durante el resto de la jornada, podrán perder la condición de comensales, decisión que refrendará el Consejo Escolar.**
- ☼ El teléfono de la encargada del Comedor es **646342669**. El horario de llamadas es de 13:00 a 16:00 horas siempre que las circunstancias permitan atender la llamada.

4.2. Transporte escolar

Del servicio de transporte escolar pueden hacer uso los alumnos matriculados en las aulas de San Rafael del 2º Ciclo de Educación Infantil y Primaria. Actualmente cuenta con dos rutas:

- Ruta 4011189, con parada en Las Peinetas, que cuenta con 43 usuarios.
- Ruta 4021189, con paradas en Arroyo mayor y Suelta el Prado, con 23 usuarios.

Ambas rutas cuentan con una monitora responsable del servicio, sus funciones serán:

1. Ayudar en la subida y bajada de los alumnos, especialmente aquellos que presenten déficit de movilidad.
2. Asegurar el cumplimiento de las normas de uso y utilización del vehículo por parte de los alumnos.
3. Velar por los alumnos en el caso de que por alguna circunstancia tuvieran que bajar del autobús, reuniéndolos en sitio seguro y a distancia prudencial del mismo, con objeto de eludir posibles peligros que surjan con maniobras de los



vehículos. En caso de avería permanecerán en el autobús con el pasaje.

4. Colaborar con el Director del centro en el control y toma de datos que puedan redundar en una mejora del servicio de transporte escolar.
5. Recoger y acompañar a los alumnos, desde y hasta el interior del recinto escolar.
6. Comunicar al Director del Centro cualquier alteración llevada a cabo en el trayecto.

Las normas de comportamiento para los usuarios del servicio son:

1. Llega siempre a la parada con tiempo suficiente. Al cruzar, asegúrate de que el conductor puede verte y de que tú puedes ver al conductor. Obedece siempre sus indicaciones.
2. Cuando el autobús se acerque, no te abalances sobre él ni presiones la puerta de acceso. Espera a que el vehículo se pare, la puerta se abra y el conductor te indique que puedes entrar.
3. Entra y sal del autobús con orden, durante el viaje permanece debidamente sentado en la butaca asignada.
4. No permitas que ningún compañero se comporte de forma que distraiga al conductor (y mucho menos que le increpe), pues supondría un grave peligro para vuestra seguridad.
5. No grites ni alborotes durante el viaje. No juegues con los elementos del autobús ni los rompas o destroces. Recuerda que eres el responsable de los asientos. Los destrozos se pagan.
6. No comas ni bebas en el autobús. Recuerda que es parte del centro educativo y que debes atender siempre a las indicaciones del conductor. No molestes a tus compañeros.
7. **RECUERDA SIEMPRE:** debes colaborar en tu buen comportamiento a la seguridad del viaje.
8. Cuando un alumno no vaya a hacer uso del servicio de transporte la familia deberá comunicarlo a la monitora responsable de la ruta. De igual modo si hizo



uso a la ida y no lo hará a la vuelta o viceversa.

4.3. Madrugadores

Este servicio es ofertado en San Rafael. Actualmente cuenta con 26 usuarios habituales y dos monitoras.

OBJETIVOS

1. Solventar las incompatibilidades de la vida familiar y laboral.
2. Ampliar el horario de apertura del centro.
3. Optimizar el uso de las instalaciones del colegio.
4. Incrementar la oferta de los servicios educativos.
5. Atender a los alumnos contando con profesionales especializados. El horario de ampliación está comprendido entre las 7,30 horas y el comienzo de las actividades lectivas. El Programa comienza el primer día lectivo del calendario escolar y finalizará el último día establecido en el mismo.

Dentro del periodo de ampliación horaria, las actividades que se realizan (a cargo de personal cualificado) tienen carácter extraescolar, no siendo indispensables para la consecución de los objetivos curriculares.

RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS DISPONIBLES EN EL CENTRO

Los espacios y materiales disponibles serán:

- Comedor.
- Materiales proporcionados por la empresa concesionaria.
- Otros materiales del centro.



NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

1. El horario de incorporación del alumnado a este programa se hará en de 7:30 a 8:45 horas.
2. La recepción y entrada de los alumnos se llevará a cabo por la puerta de emergencia de la parte trasera del edificio de Ed. Primaria. Las familias no pasarán a los edificios y se responsabilizarán de sus hijos e hijas hasta que sean recogidos por los monitores.
3. No se puede dejar a ningún alumno solo en los patios y ninguno podrá salir del recinto escolar, ni cambiará de dependencia sin el permiso y acompañamiento del personal a su cuidado.
4. Los alumnos participantes en el programa tienen la obligación de realizar las actividades programadas para cada jornada y cumplir las normas de organización, conducta y de utilización de materiales y de los juegos. Estas normas serán las mismas que para el resto del horario del Centro, contempladas en nuestro RRI.
5. Para llevar a cabo el Programa de Actividades los alumnos se dividirán, dentro de lo posible, en grupos de edad y/o actividad, con intención de facilitar el desarrollo de las mismas. Ver Plan de Inicio de Curso 21/22.
6. El personal contratado por la empresa adjudicataria del servicio que realiza el servicio deberá tener el perfil básico de Monitor de Ocio y Tiempo Libre o afines a la educación. Sus funciones son las establecidas en la legislación vigente al respecto, siendo las más importantes: la presencia física desde el inicio de la apertura, recibir al alumnado, el cuidado, vigilancia, mantener el orden y la seguridad, control diario de asistencia, informe y observaciones a diario y la dinamización de los alumnos desarrollando el programa de actividades previstos.
7. Cinco minutos antes del comienzo de las Actividades Lectivas, a las 8:55 horas, los monitores acompañarán a los alumnos a las filas correspondientes de entrada y les controlarán hasta que entren al centro.



5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

JUSTIFICACIÓN:

Según la Orden EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los centros podrán adoptar medidas organizativas y pedagógicas, en las condiciones que establezca la Consejería de Educación, para facilitar el proceso de adaptación a la vida escolar del alumnado que se incorpora por primera vez al centro.

De ahí la necesidad de organizar desde el centro un adecuado periodo de adaptación para que la entrada en la escuela por vez primera sea lo más natural posible, ya que en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño y la familia. Aun así, el colegio es un espacio nuevo y aunque con anterioridad hayan asistido a la escuela infantil pueden notar también un cambio significativo.

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo/a viene determinada, en gran medida, porque asuman la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro. Ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos.

Para que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada es importante mantener una actitud abierta y receptiva, atendiendo a los distintos ritmos de los niños. Procuraremos mantener una atención individualizada, reforzando la confianza del niño en sí mismo y potenciando su autoestima de modo que progresivamente vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN:

- Crear un ambiente motivador para que los niños vengan contentos al colegio, ofreciendo al niño un clima de seguridad y afectividad.
- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Conocer el nombre de su maestra y el de sus compañeros.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.

ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN:

El proceso de adaptación del alumnado de segundo ciclo de educación infantil que se incorpora por primera vez al centro se llevará a cabo hasta el 24 de septiembre.

El tiempo de permanencia de los alumnos en el colegio durante este periodo se distribuirá de forma que puedan ir paulatinamente adaptándose a las personas y a los espacios, buscando como objetivo primordial que les sea gratificante estar en el centro. Este tiempo de permanencia está perfectamente programado y con actividades que responden a una distribución de horarios previamente establecido, aunque siempre evitando la rigidez en el cumplimiento del mismo y respetando los ritmos individuales y grupales.

Los **recursos pedagógicos** que pondremos en funcionamiento durante este período son:

- 1º- Reunión general con los padres donde se les explicará a los padres la importancia de este periodo de adaptación y los criterios a seguir para llevarlo a cabo. Igualmente se les hablará del funcionamiento y las normas que rigen el centro: horario, puntualidad, enfermedades, almuerzos...



Algunas de las pautas que les ofrecemos a los padres para que mantengan durante el periodo de adaptación son:

- No favorecer el miedo e inseguridad, nada de expresiones despectivas hacia el colegio que le hagan perder la confianza en él.
- Evitar la sobreprotección.
- No prolongar la despedida más de lo necesario.
- Evitar actividades de pena y ansiedad.
- No mentirles con el "ahora mismo vuelvo".
- Despedirse con una sonrisa.
- Hablar siempre de forma positiva del colegio.
- Vivir el momento con naturalidad y seguridad.
- Escuchar al niño con interés sobre las vivencias de cada día en clase.

2º- Cuando comienza el curso escolar, los padres mantienen una entrevista inicial con la tutora en la que se recopilan datos interesantes sobre el niño/a. Un sencillo cuestionario inicial registra todos estos datos.

3º- Organizar la entrada escalonada de los alumnos a la escuela durante los primeros días de clase.

4º- Flexibilidad en los tiempos y oferta de experiencias, no es necesario que estén la jornada escolar completa, lo importante es que asuman lo que supone un período de tiempo determinado fuera de su familia.

5º- Iremos ampliando el tiempo de estancia en el centro hasta completar la jornada completa.

6º- El calendario del periodo de adaptación de este curso será el siguiente:



| Días 9-12-13 de septiembre | Días 14, 15 y 16 de septiembre | Días 19 al 22 de septiembre |
|---|--|-------------------------------------|
| Alumnos del 1º Turno De 9:15h a 10:45h. | TODOS De 9:15h. a 11:45h. (Desde éstos días ya traer un pequeño almuerzo) | TODOS De 9:15h. a 12:30h. |
| Alumnos del 2º Turno De 11:00h a 12:30h. | | |

7º- Realización en la escuela de actividades adecuadas para este periodo, como:

- ✓ Actividades dirigidas a conocerse mutuamente.
- ✓ Actividades encaminadas a conocer el centro y sus dependencias.
- ✓ Actividades manipulativas con diferentes materiales como la plastilina, y la pintura de dedos.
- ✓ Actividades en grupo, como cantar, bailar o recitar poesías.
- ✓ Actividades de psicomotricidad que contribuyen a la socialización y al disfrute.
- ✓ Actividades para comenzar a adquirir hábitos de cooperación y colaboración.
- ✓ Actividades para comenzar a presentar los materiales y técnicas habituales con los que van a trabajar a lo largo del curso.



COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Es primordial que los padres colaboren en la adaptación de su hijo/a y para conseguir esto es importante que el niño esté acostumbrado a realizar una serie de tareas en casa que impliquen una autonomía en las áreas para evitar una gran diferencia entre la casa y la escuela, y también para apoyar la labor del docente. Por esta razón los padres deben realizar en casa las siguientes actividades y así potenciar las diferentes áreas de desarrollo de su hijo/a.

1. Área del lenguaje:

- ✓ Hablar con el niño/a cuando llega del colegio y preguntarle qué hizo, qué le gustó más, que le gustó menos...
- ✓ Establecer diálogos en situaciones habituales o mediante cuentos haciendo preguntas tipo: ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde?
- ✓ Cuando está jugando que nos exprese a qué juega, con qué juega.
- ✓ Enseñarle canciones o poesías, leerle cuentos...
- ✓ Decir las palabras con una pronunciación lo más correcta posible.
- ✓ Hablarle claro, despacio y vocalizando. No debemos imitar la «lengua trapo» ni diminutivos, porque refuerza que él lo haga.
- ✓ No hacerle repetir lo que dice mal. Nosotros lo repetimos correctamente, pero de otra forma, dándole la vuelta a la frase
- ✓ Si existen dificultades del habla, no comentarlo delante del niño, evitará hablar y eso si es un problema.

2. Área de hábitos y autonomía:

- ✓ Vestirse y desvestirse. Deben ir colaborando poco a poco en la medida de sus posibilidades.
- ✓ El baño. Desde los tres años puede ir al baño por sí solo/a, cuando tenga ganas, sin necesidad de que siempre le acompañe un adulto. Cuando orine que aprenda a secarse con papel y a limpiarse al hacer caca.



- ✓ Juego. Dedicar un rato cada día para jugar con tu hijo/a, que no lo haga siempre solo/a. Cuando termine que recoja.
- ✓ Biberón. El biberón no es necesario, pero sí un inconveniente para el buen desarrollo dental, afectivo, social... Para dejarlo podemos darle la leche con una pajita, ¡les encanta!
- ✓ Chupete. Muchas malformaciones dentales se evitan al quitarle el chupete a su debido tiempo.
- ✓ Dientes. Enséñale a limpiárselos correctamente especialmente por la noche.
- ✓ Desayuno. Se hace en casa y es necesario que los alumnos desayunen bien, ya que el desayuno es la comida más importante del día.
- ✓ Descanso. Los/as niños/as necesitan descansar alrededor de 11 horas diarias. Un niño/a que no descansa lo suficiente estará malhumorado, cansado y tendrá pocas ganas de aprender y disfrutar. Debemos acostarlos temprano por la noche.
- ✓ Controlar las horas de TV, los programas que se ven y el tiempo.
- ✓ Acostumbrarle a recoger cada cosa en su sitio después de utilizarlas.
- ✓ Preparad con vuestro hijo/a el material que tenga que llevar en la mochila: almuerzo, botella de agua...
- ✓ Ir dándoles cada vez mayor responsabilidad en las tareas diarias (hacer la cama, poner la mesa, tirar la basura...)

3. Otras sugerencias:

- ✓ Cread actitudes positivas respecto a la escuela: comentad a vuestros hijos lo que hay en la escuela, las actividades que van a realizar, los niños y niñas con los que van a jugar, los materiales y juguetes que van a encontrar, etc.
- ✓ Intercambiad con la maestra toda la información que facilite un mayor conocimiento de los niños y las niñas: acudid a las reuniones que se programen, a las entrevistas individuales. responded a los cuestionarios



que se os ofrezcan con la máxima sinceridad y depositad en los maestros mucha confianza. Es importante que tanto el padre, como la madre acudáis siempre que os sea posible juntos a las reuniones, la educación es cosa de ambos y los dos tenéis mucho que aportar.

- ✓ Participad en algunas actividades del aula: a lo largo de todo el curso escolar seguro que podéis encontrar un poco de tiempo para colaborar con la escuela (proyectos...)
- ✓ Dad importancia a las actividades cotidianas que os cuente vuestro hijo/a y valorar sus logros y sus producciones. Valorar el trabajo: reconocerles su esfuerzo, hablar y comentar sobre lo que han hecho en clase. Cuando lleven los trabajos comentarlos con ellos y dar una visión siempre positiva.
- ✓ Respetad las normas del centro: la asistencia debe ser regular, así les facilitaréis la organización de sus esquemas mentales; comunicad, siempre que podáis, las ausencias de vuestro hijo/a y después justificarlas debidamente; intentad cumplir el horario de almuerzos establecido; ponedle ropa cómoda para acudir al colegio, que no limite sus movimientos y que beneficie su autonomía; etc.
- ✓ Información con los padres mediante aplicación Class-dojó. En la reunión informativa explicaremos su funcionamiento.



6. COORDINACIÓN DEL CENTRO

6.1. Coordinación docente

6.1.1. Equipos de ciclo

La coordinación de los equipos de ciclo se realizará los martes de 14:00 a 15:00 de forma quincenal o siempre que las circunstancias lo requieran. Este curso los equipos ciclo están organizados de la siguiente manera:

- **Equipo de Infantil:** Tutoras de Infantil, especialista EF+Infantil y Jefa de Estudios

Coordinadora: Virginia Fernández Dimanuel

- **Equipo de Primer Ciclo:** Tutores de 1º y 2º de Primaria, Especialista de Inglés, Maestra de Compensatoria y Secretaria

Coordinadora: Cristina Ramos García

- **Equipo de Segundo Ciclo:** tutores de 3º y 4º de Primaria, especialista de Educación Física, maestra de PT/AL, maestra PT/AL y Directora

Coordinador: Daniel Herranz García

- **Equipo de Tercer Ciclo:** Tutores de 5º y 6º de Primaria, tutora aula P6E, Especialista de Inglés, Maestra de Religión y Especialista de Música.

Coordinadora: Beatriz Arenas González

Funciones de los Equipos de Ciclo

a) Establecer las estrategias organizativas, curriculares, metodológicas que sean necesarias para que los alumnos adquieran las competencias clave acordes con su edad.

b) Analizar y proponer las líneas de actuación del Plan de Acción Tutorial.

c) Diseñar y coordinar la realización, en su caso, y valorar las evaluaciones individualizadas que se realicen en 3º y 6º de Educación Primaria, adoptando a partir de los resultados de las mismas las decisiones individuales y colectivas que sean precisas.

d) Coordinar la selección de materiales pedagógicos y didácticos de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Coordinación Pedagógica para el centro.

e) Definir las líneas de actuación pedagógica para el establecimiento de los refuerzos educativos de acuerdo con los criterios establecidos para todo el centro.



- f) Proponer planes de mejora, formación y actividades complementarias a la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- g) Participar y colaborar en el desarrollo y consecución de planes desarrollados por el centro o el Proyecto de Autonomía si fuera el caso.
- h) Cualquier otra que le sea encomendada en el ámbito de sus competencias.

6.1.2. Comisión de coordinación pedagógica

Las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica se llevarán a cabo todos los primeros lunes de mes y siempre que las circunstancias lo requieran, habrá también dos sesiones extraordinarias una al principio del curso y otra al final.

Dicha Comisión está formada por:

- Directora: Vanessa Burgos García
 - Jefa de Estudios: Ruth Antón Merino (Coordinadora de la Comisión)
 - Coordinadora de Infantil: Virginia Fernández Dimanuel
 - Coordinadora del Primer Ciclo: Cristina Ramos García
 - Coordinador del Segundo Ciclo: Daniel Herranz García
 - Coordinadora del Tercer Ciclo: Beatriz Arenas González
 - Coordinador de convivencia: Esther Pulido Hernández
 - Coordinador CompDigEdu/TIC: Alejandro de las Heras Díez
 - Orientador del Centro: David Gorgojo Fernández
- Siendo la Secretaria: Cristina Ramos García

Funciones de la Comisión de coordinación Pedagógica

- a) Establecer las directrices generales para la elaboración, revisión y evaluación de la propuesta curricular y de las programaciones didácticas.
- b) Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de la propuesta curricular de etapa y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo.
- c) Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.



d) Velar por la coherencia y continuidad de las acciones educativas así como por el cumplimiento y posterior evaluación de las propuestas curriculares de centro.

e) Establecer los criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.

f) Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación de acuerdo con la jefatura de estudios.

g) Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar la propuesta curricular de la etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y proceso de enseñanza.

h) Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno del centro docente o de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

i) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales.

j) Hacer propuestas de planes de formación en el centro.

6.2. Coordinación con otras instituciones

Coordinación Primaria con Secundaria

Tendrá lugar a lo largo del mes de junio, se centrará en:

- Facilitar la integración del alumnado de Primaria en la nueva etapa.
- Favorecer una comunicación fluida con el profesorado de ESO
- Establecer acuerdos respecto a objetivos y contenidos de las áreas.
- Posibilitar la información sobre alumnado con dificultades para facilitar la continuidad del trabajo y las adaptaciones curriculares.
- Realizar una jornada de encuentro de los alumnos de sexto nivel con su nuevo entorno y profesorado del I.E.S. de la localidad antes de iniciar el proceso de matriculación.



Coordinación con los servicios sociales y educativos del municipio y con otras instituciones

Contamos, cuando así es necesario, con la colaboración del personal de los servicios sociales del municipio.

El centro participará activamente en los programas de iniciativa municipal que se lleven a cabo, tales como los relativos a políticas de igualdad entre hombres y mujeres, planes de integración de inmigrantes, cesión de espacios para la escuela municipal de música ,etc.

Respecto a las relaciones con otras instituciones, catalogamos las que más incidirán en la práctica docente:

- ❖ Ayuntamiento: a través del Consejo Escolar Municipal se canalizan todos los problemas e iniciativas relativas a los centros del municipio. De alguna forma, canaliza toda la problemática educativa en un mismo órgano de debate y de decisión.

También existe una comunicación continua y fluida tanto con el Concejal de Educación como con otras concejalías.

- ❖ Diputación Provincial.- El centro colabora con las escuelas deportivas que se desarrollan en el centro y atiende y participa en todas las actividades que desde esta institución se ofrecen.
- ❖ Consejería de sanidad.- La participación del centro se concretaría en la colaboración para el desarrollo de programas de salud (bucodental, nutricional...), programas de vacunación, etc.
- ❖ Cruz Roja: El centro colabora con el Programa de Éxito Escolar que lleva a cabo la ONG cediendo espacios para su realización y manteniendo un contacto directo tanto con la coordinadora del programa como con los voluntarios que lo desarrollan.
- ❖ Otras asociaciones del municipio: este curso para el desarrollo del PIE "San Rafael a tu alcance" buscaremos la colaboración de diferentes asociaciones de la zona, como pueden ser La asociación de comerciantes de San Rafael, CIT (centro de iniciativas turísticas), Asociación Campo Azálvaro, etc.



6.3. Coordinación con las familias y Asociaciones de padres y madres

1. La comunidad educativa de este centro considera a los padres o tutores legales de los alumnos del centro partícipes activos y responsables últimos de la formación integral de sus hijos o menores bajo su tutela.
2. Los padres y las madres tendrán acceso a los servicios de administración y a las aulas cedidas a las A.M.P.A en el horario y forma determinado por Dirección.
3. La presencia de los padres en el centro no debe entorpecer nunca la actividad de este, por lo que su acceso a ambos pabellones y al polideportivo, será restringido y con autorización de la Dirección, o bien tener concertada una entrevista con algún profesor.
4. El Director, los restantes miembros del equipo directivo, el orientador y todos los profesores, tendrán horas de atención semanal para padres, fijadas al comienzo del curso, en las que informarán y orientarán sobre la evolución académica, el rendimiento del alumno y su comportamiento. Para este curso el horario de atención a familias será:
 - miércoles de 14:00 a 15:00, para todos los profesores
 - tardes de 17:00 a 17:30 (diferentes para cada tutor)
5. Para asuntos propios de cada una de las materias, los padres y tutores legales tienen el deber de respetar los cauces internos de participación e información del centro: entrevista con el profesor en primer lugar; a continuación, con el profesor-tutor; posteriormente, si es necesario, se recurrirá al Jefe de Estudios y, por último, Dirección.

A la fecha de aprobación de este documento el centro no cuenta con una AMPA, algunas familias interesadas en organizar de nuevo la asociación se han puesto en contacto con el equipo Directivo. Desde el centro se hará todo lo posible para que la asociación salga adelante.



Información a la Comunidad Educativa

Es de gran importancia que la información que se da por los distintos cauces a los diferentes sectores de la comunidad educativa llegue puntual y correctamente, por lo que deben establecerse unos criterios que ayuden a gestionar correctamente tanto la propia información como los cauces y soportes de la misma.

Paneles informativos

Se articularán diferentes formas de información en los espacios del centro, Secretaría, tablón de anuncios, sala de profesores, aulas, etc., para que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso a la misma.

Está prohibido quitar o deteriorar con escritos, dibujos... cualquier información expuesta en los paneles y solo las personas responsables de cada panel, podrán colocar la correspondiente información.

Nadie podrá añadir a los paneles documentos o material de ningún tipo sin la autorización de la persona responsable. Se prohíbe así mismo colocar cualquier papel, pegatina, póster, material gráfico o informativo de cualquier tipo fuera de los paneles habilitados al efecto, salvo con la autorización expresa de la Dirección del centro.

Información y comunicación institucionales

1. Para comunicaciones de tipo institucional a las familias, o aquellas cuya importancia lo haga recomendable, la Dirección del centro utilizará la vía postal mediante el envío de cartas, circulares u otros escritos formales a la dirección postal que conste en Secretaría y que siempre deberá estar actualizada y corresponderse con el domicilio de los padres o tutores legales de los alumnos.

2. La página Web del Centro <http://ceipsanrafael.centros.educa.jcyl.es/sitio/> constituye un instrumento importante de información a toda la comunidad educativa y con el exterior, así como de comunicación a través del correo electrónico. En la página aparecerán documentos institucionales de gran importancia como: la Programación General Anual, el Proyecto Educativo de Centro, las Normas de Organización y Funcionamiento... Se darán a conocer, así mismo, las actividades extraescolares y actos más importantes, así como otros datos relativos al funcionamiento y las actividades del colegio: horarios, proceso de admisión, matrícula, etc... En la propia página pueden encontrar un



link con los correos electrónicos 40001189@educa.jcyl.es y 40001189.comunica@educa.jcyl.es

3. En cuanto a la comunicación telefónica, la Secretaría del centro podrá ponerse en contacto con las familias para cualquier aviso y los profesores-tutores estarán disponibles para recibir o hacer llamadas telefónicas a los padres durante su hora de tutoría, lo mismo que el resto de los profesores durante la hora correspondiente de atención a los padres.

4. La comunicación del Director con la comunidad educativa en general, y especialmente con los padres de los alumnos, será mediante circulares distribuidas a través de los alumnos, o por correo postal o electrónico, con independencia de su exposición en tablones de anuncios o en la página Web del centro. Las convocatorias de reunión de órganos colegiados, Claustro, Consejo Escolar, CCP, etc., se entregarán a cada uno de los destinatarios ya sea en papel o a través del correo electrónico.

5. Las comunicaciones de los Jefes de Estudios o Secretario, para asuntos de su competencia, serán mediante notificación escrita en el tablón correspondiente, o distribuida a los destinatarios por correo postal o electrónico. Cuando se trate de asuntos particulares, se entregará la comunicación en sobre cerrado a los destinatarios, o por correo certificado, si se estima conveniente.

6. Redes sociales. A través del grupo de Facebook también se informa de eventos, plazos, excursiones...

7. Siempre que sea posible, se priorizará como medio de comunicación familia-escuela el correo electrónico.

Comunicación profesorado-padres

Del mismo modo, el profesorado establecerá los canales de comunicación que considere oportunos con las familias de sus alumnos con el objetivo de facilitar el intercambio de información: aula virtual de la Junta de Castilla y León, aplicaciones de office 365, Classdojo, agendas, correo electrónico...



7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

7.1. EQUIPOS DOCENTES

1.1.1. Ed. Infantil

Alimentación

Objetivos

- ❖ Adquirir buenos hábitos alimenticios
- ❖ Valorar la importancia de la fruta en la alimentación

Temporalización: todo el curso

Responsable: Las tutoras

Día de la Constitución

Objetivos

- ❖ Identificar el día de la Constitución como día festivo.
- ❖ Conocer el contenido de algún artículo de la Constitución española.
- ❖ Identificar los colores de la bandera española.

Temporalización: 5 de diciembre

Responsable: Las tutoras

Navidad

Objetivos

- ❖ Preparar con ilusión la fiesta de la Navidad.
- ❖ Reconocer alguno de los instrumentos que se utilizan para cantar villancicos.
- ❖ Memorizar y recitar canciones de Navidad.
- ❖ Reconocer algunas costumbres y tradiciones relacionadas con la Navidad

Temporalización: Última semana del primer trimestre.

Responsable: Tutoras y profesora de religión.

Día de la Paz

Objetivos

- ❖ Celebrar el día de la paz y participar en actos comunes.

Temporalización: 30 de enero

Responsable: Profesorado



Día de la mujer trabajadora

Objetivos

- ❖ Concienciar a los niños de la igualdad de género mediante actividades variadas (teatros, charlas de madres trabajadoras, cuentos, vídeos...)
- ❖ Conocer personajes femeninos importantes en la historia

Temporalización: semana del 8 de marzo

Responsable: Tutoras

Día del libro

Objetivos

- ❖ Conocer la tradición del día del libro.
- ❖ Identificar la feria del libro.
- ❖ Elaborar algún material relacionado con la lectura y realizar actividades de fomento a la lectura.

Temporalización: 21 de abril

Responsable: Tutoras

Día de la comunidad

Objetivos

- ❖ Conocer las tradiciones y costumbre de la propia comunidad autónoma
- ❖ Identificar la bandera de la comunidad

Temporalización: 24 de abril

Responsable: Tutoras

Actividades complementarias

- ❖ Salidas al entorno
- ❖ En el centro:

El Mago cliff, magia en el cole:

Temporalización: para celebrar durante la semana de Halloween

Responsables: Tutoras y especialista de Inglés.



❖ **Excursiones:**

ZOO Acuario de Madrid:

Temporalización: Octubre

Responsables: Tutoras 4 y 5 años

Museo Esteban Vicente:

Temporalización: 2º Trimestre

Responsables: Tutoras

Divernatura:

Temporalización: 3er Trimestre

Responsables: Tutoras

Visita al Museo de Ciencias de la Naturaleza (Madrid):

Temporalización: 2º trimestre

Responsables: tutora

7.1.2. Primer ciclo de primaria

Día de la Constitución

Objetivos

- ❖ Valorar la importancia de un documento común a todos que garantice nuestros derechos y establezca nuestros deberes, como ciudadanos en una sociedad democrata y moderna.
- ❖ Identificar el 6 de diciembre como la fiesta en la que celebramos el "cumpleaños" de la Constitución Española de 1978.

Temporalización: 5 diciembre

Responsable: El profesorado.

Día del libro

Objetivos

- ❖ Celebrar y conmemorar el Día del Libro.
- ❖ Vivir a través de los cuentos momentos de diversión, imaginación, fantasía.

Temporalización: 21 abril

Responsable: El profesorado.



Celebración del día de la Comunidad.

Objetivos:

- ❖ Conocer el significado de este día.
- ❖ Leer un artículo sobre los Comuneros de Castilla.

Temporalización: 24 abril

Responsable: El profesorado.

Actividades:

1. Lectura del origen de la Celebración de día de la Comunidad.
2. Uso de las TIC para realizar actividades sobre esta festividad.
3. Visionado de un audiovisual conmemorativo.

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/tematicas/estatutopolis/index.htm>

Actividades complementarias "excursiones"

❖ Primer trimestre

Cuentacuentos:

Temporalización: a lo largo del curso.

Responsables: Tutores, profesores de apoyo y familias.

Objetivos: Fomentar la lectura a través de la escucha activa de un cuento musical.

Burrolandia:

Temporalización: en relación a la unidad didáctica correspondiente.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- Conocer y respetar el mundo animal y el entorno que les rodea.
- Conocer los animales en peligro de extinción

El Mago cliff, magia en el cole:

Temporalización: a disponibilidad de la empresa contratada

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- Familiarizarse con la cultura inglesa y desarrollar las destrezas orales de la segunda lengua.



Hoces del Duratón:

Temporalización: noviembre.

Responsables: tutores y especialistas.

Objetivos:

- Conocimiento del entorno.
- Interpretación del buitre leonado.
- Convivencia entre iguales.

Experiencias en el entorno próximo (biblioteca, establecimientos municipales, ayuntamiento, bosque de las hadas...

Temporalización: a lo largo del curso.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Conocer diferente flora y fauna de las proximidades.
- ❖ Disfrutar de las riquezas paisajísticas de la zona.
- ❖ Apreciar y valorar los recursos que nos rodean.

Aquellas salidas ofertadas por el Ayuntamiento de El Espinar y la Diputación de Segovia.

❖ **Segundo Trimestre:**

Experiencias en el entorno próximo (biblioteca, establecimientos municipales, ayuntamiento, bosque de las hadas...

Temporalización: a lo largo del curso.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Conocer diferente flora y fauna de las proximidades.
- ❖ Disfrutar de las riquezas paisajísticas de la zona.
- ❖ Apreciar y valorar los recursos que nos rodean.

Aquellas salidas ofertadas por el Ayuntamiento de El Espinar y la Diputación de Segovia.



❖ **Tercer Trimestre:**

Experiencias en el entorno próximo (biblioteca, establecimientos municipales, ayuntamiento, bosque de las hadas...

Temporalización: a lo largo del curso.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Conocer diferente flora y fauna de las proximidades.
- ❖ Disfrutar de las riquezas paisajísticas de la zona.
- ❖ Apreciar y valorar los recursos que nos rodean.

Experiencias relacionada con los ODS:

Temporalización: a lo largo del curso.

Responsables: tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

-Concienciar de la importancia de las tres R.

Excursión fin de curso: Divernatura, acuario o actividad similar

Temporalización: Pendiente de confirmar. **Responsables:** Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Disfrutar con la actividad física.
- ❖ Desarrollar la coordinación general.
- ❖ Tomar conciencia de las medidas de seguridad.
- ❖ Mantener una actitud respetuosa por la naturaleza.

Aquellas salidas ofertadas por el Ayuntamiento de El Espinar y la Diputación de Segovia.

7.1.3 Segundo Ciclo de primaria

Día de la constitución

Objetivos:

- ❖ Conocer la Constitución española adaptada para niños.
- ❖ Conocer los derechos y deberes de los niños.

Temporalización: 1/5 de diciembre

Responsable: El profesorado de lectura eficaz y los tutores.

Actividades:



1. Presentación de la Constitución. ¿Qué es?, ¿Para qué sirve? ¿Cómo se creó?
2. Lectura y comentario de artículos de la Constitución.
3. Visita a la página web www.educa.jcyl.es, al apartado "La Constitución"
4. Realizar unas elecciones sobre una propuesta concreta para mejorar la convivencia en el centro.

Celebración del día de la Comunidad.

Objetivos:

- ❖ Conocer el significado de este día.
- ❖ Analizar un artículo sobre los Comuneros de Castilla.
- ❖ Realizar actividades interactivas en los ordenadores y PDI.

Temporalización: 24 de abril

Responsable: El profesorado de Ciencias Sociales. **Actividades:**

1. Lectura del origen de la Celebración de día de la Comunidad.
2. Uso de las TIC para realizar actividades sobre esta festividad.
3. Hacer un trabajo de investigación sobre la comunidad (bandera, monumentos, gastronomía, fiestas...)

Día del libro

Objetivos:

- ❖ Conocer la tradición del Día del Libro.
- ❖ Compartir sus libros favoritos con el resto de compañeros.
- ❖ Conocer diferentes escritores. Biografía.

Temporalización: 21 de abril

Responsable: El profesorado.

Día del árbol

Objetivos:

- ❖ Interiorizar la importancia del cuidado del entorno.
- ❖ Contribuir a la repoblación de especies autóctonas.

Temporalización: El Ayuntamiento determinará el día.

Responsable: El profesorado con la colaboración del Ayuntamiento.

Actividades:

1. Plantar árboles.
2. Entrar en contacto con la naturaleza a través de un paseo por el entorno.



Actividades complementarias "excursiones"

Salidas al entorno

Cursos: 3º, 4º y 5º

Temporalización:

1º trimestre: Ruta del las fuentes.

2º trimestre: Plantación de árboles.

3º trimestre: Sobre ruedas.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- ❖ Conocer y valorar el entorno próximo.
- ❖ Despertar el gusto por el senderismo.
- ❖ Estudiar la historia más reciente del entorno.

❖ **Primer trimestre.**

Micropolix

Curso: 3º, 4º

Temporalización: Por determinar

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- ❖ Experimentar situaciones de la vida cotidiana.
- ❖ Resolver conflictos con iguales.
- ❖ Mejorar la convivencia fuera del entorno escolar.

❖ **Segundo trimestre**

Por concretar (Las Hoces del Duratón)

Curso: 3º y 4º

Temporalización: Sin concretar fecha. Posibilidad de cambio al tercer trimestre.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- Mejorar el proceso de socialización en entornos atractivos y menos habituales.
- Desarrollar las habilidades motrices en espacios de acción-aventura.
- Participar en actividades que mejoren los valores de autosuperación personal, esfuerzo, gestión del riesgo...



❖ Tercer trimestre

Divernatura o actividad similar

Curso: 3º y 4º

Temporalización: Por determinar. Posibilidad de cambio al segundo trimestre.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- Mejorar el proceso de socialización en entornos atractivos y menos habituales.
- Desarrollar las habilidades motrices en espacios de acción-aventura.
- Participar en actividades que mejoren los valores de autosuperación personal, esfuerzo, gestión del riesgo...

Salidas ofertadas por la Diputación Provincial de Segovia, por la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de El Espinar y otras instituciones.

7.1.4 Tercer Ciclo de primaria

Día de la constitución

Objetivos:

- ❖ Conocer la Constitución española adaptada para niños.
- ❖ Conocer los derechos y deberes de los niños.

Temporalización: 7 de diciembre

Responsable: El profesorado de Ciencias Sociales.

Actividades:

1. Presentación de la Constitución. ¿Qué es?, ¿Para qué sirve? ¿Cómo se creó?
2. Lectura y comentario de artículos de la Constitución.
3. Visita a la página web www.educa.jcyl.es, al apartado "La Constitución"
4. Sopa de letras o actividades relacionadas con el tema.



Celebración del día de la Comunidad.

Objetivos:

- ❖ Conocer el significado de este día.
- ❖ Leer un artículo sobre los Comuneros de Castilla.
- ❖ Realizar actividades interactivas en los ordenadores y PDI.

Temporalización: 24 de abril

Responsable: El profesorado de Ciencias Sociales.

Actividades:

1. Lectura del origen de la Celebración de día de la Comunidad.
2. Uso de las TIC para realizar actividades sobre esta festividad.
3. Visionado de un audiovisual conmemorativo.
4. <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/tematicas/estatutopolis/index.htm>

Día del libro

Objetivos:

- ❖ Conocer la tradición del Día del Libro.
- ❖ Compartir sus libros favoritos con el resto de compañeros.
- ❖ Conocer diferentes escritores. Biografía.

Temporalización: 21 de abril

Responsable: El profesorado.

Día del árbol

Objetivos:

- ❖ Interiorizar la importancia del cuidado del entorno.
- ❖ Contribuir a la repoblación de especies autóctonas.

Temporalización: El Ayuntamiento determinará el día.

Responsable: El profesorado con la colaboración del Ayuntamiento.

Actividades:

1. Plantar árboles.
2. Entrar en contacto con la naturaleza a través de un paseo por el entorno.

Talleres Psicoeducativos ofrecidos por el Ayuntamiento de el Espinar

Temporalización: Sin determinar

Responsable: Profesorado

Actividades: Empatía y respeto
Emociones
Afectivo sexual



Actividades complementarias "excursiones"

❖ **Primer trimestre.**

Se realizarán distintas salidas al entorno próximo.

Micrópolix

Curso: 5º y 6º

Temporalización:

6º el 26 de Octubre de 2022

5º (Actividad de cohesión del programa TEI) 24 de Noviembre de 2022.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- ❖ Experimentar situaciones de la vida cotidiana.
- ❖ Resolver conflictos con iguales.
- ❖ Mejorar la convivencia fuera del entorno escolar.

Segundo trimestre

CRIE

Curso: 6º

Temporalización: del 6 al 10 de febrero
del 13 al 17 de febrero

Responsables: Tutores.

Objetivos:

- ❖ Favorecer el desarrollo del alumnado mediante actividades innovadoras y de convivencia.
- ❖ Contribuir a la mejora del proceso de evolución personal y de socialización del alumnado.

❖ **Tercer trimestre**

CIN Matallana

Curso: 5º

Temporalización: del 30 de enero al 1 de febrero

Responsables: Tutores.

Objetivos:

- ❖ Conocer los recursos que se obtienen de la naturaleza.
- ❖ Valorar nuestro entorno rural.



- ❖ Contribuir a la mejora del proceso de evolución personal y de socialización del alumnado.

Divernatura

Curso: 5º

Temporalización: Por determinar

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- Mejorar el proceso de socialización en entornos atractivos y menos habituales.
- Desarrollar las habilidades motrices en espacios de acción-aventura.
- Participar en actividades que mejoren los valores de autosuperación personal, esfuerzo, gestión del riesgo...

Salida fin de curso al Parque Warner

Curso: 6º

Temporalización: a mediados del mes de Junio.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- Mejorar el proceso de socialización en entornos atractivos y menos habituales.

Salidas al entorno

Cursos: 5º

Temporalización:

1er trimestre: durante el mes de Octubre Ruta para trabajar el ODS el ecosistema terrestre

2º trimestre y 3er trimestre: por determinar

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos

- ❖ Conocer y valorar el entorno próximo.
- ❖ Despertar el gusto por el senderismo.

Cursos: 6º

Temporalización:

1er trimestre: Salida micológica.

2º trimestre: Visita a los depósitos de agua potable.

3er trimestre: Visita a la E.D.A.R. de el Espinar.

Responsables: Tutores y especialistas.



Objetivos:

- ❖ Conocer y valorar el entorno próximo.
- ❖ Despertar el gusto por el senderismo.
- ❖ Interiorizar el ciclo del agua completo en nuestro municipio

Salidas ofertadas por la Diputación Provincial de Segovia, por la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de El Espinar y otras instituciones.



7.2. ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO.

Halloween

Objetivos:

- ❖ Conocer la tradición cultural del día de Halloween
- ❖ Promover la convivencia entre los centros pertenecientes al CRA.

Temporalización: 28 de octubre

Responsables: El profesorado.

Actividades:

1. Disfrazarnos con trajes relacionados con la festividad.
2. Explicar el origen y la tradición de Halloween.
4. Leer leyendas y visualizar cortos.
5. Disfrutar de talleres/actividades relacionadas con Halloween.
6. Concurso de manualidades.

Día de Santa Cecilia:

Objetivos: Celebrar el día de la música

Fomentar el gusto por la música y las expresiones artísticas

Temporalización: Noviembre.

Responsable: Tutores y Profesora de Música.

Actividades: Baile y grabación de una coreografía conjunta.

Celebración de la Navidad:

Objetivos: Celebrar la llegada de la Navidad con un recital de villancicos, poesías, relatos...

Temporalización: Durante la última semana del primer trimestre.

Responsable: Tutores y Profesora de Música.

Actividades:

1. Participación en la fiesta de Navidad del colegio.
2. Realización de distintos talleres temáticos.

En la Estación de El Espinar se realizarán actuaciones conjuntas durante la última semana lectiva de diciembre.

Día de la Paz

Objetivos:

- ❖ Realizar actividades cooperativas a nivel de centro.
- ❖ Decorar el centro con motivos del día de la paz.
- ❖ Concienciar a los alumnos de la importancia de un buen clima de convivencia
- ❖ Fomentar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos



Temporalización: 30 de enero.

Responsable: El profesorado.

Carnavales

Objetivos:

- ❖ Disfrutar y participar en la fiesta del Carnaval.
- ❖ Mejorar la creatividad, a través de la confección de disfraces.
- ❖ Mejorar la convivencia entre los distintos cursos gracias a las actividades a nivel de centro.

Temporalización: viernes 17 de febrero.

Responsable: El profesorado.

Actividades:

1. Decoración del colegio para Carnaval.
2. Desfile de disfraces.

Día de la igualdad

Objetivos:

- ❖ Disfrutar y participar en las actividades para la igualdad entre hombres y mujeres.
- ❖ Mejorar la convivencia entre los distintos cursos gracias a las actividades a nivel de centro.
- ❖ Concienciar de la igualdad entre géneros y la no discriminación por cuestión de género.

Temporalización: 8 de Marzo.

Responsable: El profesorado.

Actividades: a determinar

Musiqueando

Objetivos:

- ❖ Disfrutar y participar en el concierto de Musiqueando que se celebra a nivel nacional.

Temporalización: previsión de la convocatoria para final del segundo trimestre.

Responsable: Maestra de música

Actividades: concierto escolar con actuaciones que las distintas clases han preparado durante el curso.



Semana cultural

Objetivos:

- ❖ Repasar los contenidos trabajados durante el curso a través de actividades lúdicas.
- ❖ Mejorar la convivencia gracias a las actividades planteadas.

Por determinar la temática.

Temporalización: Por determinar

Responsable: El profesorado.

Actividades:

1. Talleres temáticos.
2. Juegos y actividades varias.

Día de la bici ("sobre ruedas")

Objetivos:

- ❖ Fomentar hábitos saludables para el tiempo de ocio.
- ❖ Concienciar a los alumnos de la importancia de conocer y respetar las normas de educación vial.

Temporalización: Por determinar

Responsables: El profesorado

Carrera solidaria

Objetivos:

- ❖ Concienciar a los alumnos de las carencias de algunos colectivos.
- ❖ Incentivar comportamientos solidarios.
- ❖ Fomentar hábitos de vida saludables.

Temporalización: Por determinar

Responsables: El profesorado



7.3. ACTIVIDADES DE JORNADA CONTINUA

7.3.1 Talleres del profesorado

Los talleres son propuestos por el profesorado.

El Ayuntamiento organiza Escuelas deportivas y la Escuela de Música.

Talleres del profesorado:

➤ **VIDEOTECA**

Justificación

Vivimos en un momento en que los alumnos y alumnas viven rodeados de tecnologías audiovisuales las cuales están a su alcance fácilmente. En ellas tienen acceso a plataformas, por ejemplo, YouTube, donde ven sin parar videos hechos por creadores libres de poca edición y que muchas veces poco tienen que enseñar.

Desde el Taller de Películas, vemos la posibilidad de enseñar que el cine es un medio de expresión y enseñanza, que realizar una producción conlleva mucho trabajo e implica a muchos profesionales y que sobre todo es una disciplina del arte que nos enseña distintas realidades, con el que aprendemos de otras épocas de la historia y que es un gran medio para enseñarnos a expresar y reconocer sentimientos e ideas con las que podemos sentirnos identificados y emocionarnos.

Objetivos

- ❖ Reconocer y valorar el cine como disciplina del arte.
- ❖ Valorar el trabajo de los creadores de películas.
- ❖ Propiciar que los/as alumnos/as descubran la importancia del cine en la enseñanza de valores y expresión de ideas.
- ❖ Familiarizar al alumnado con las distintas profesiones del mundo del cine.

Temporalización:

- **Aulas de la Estación:** lunes de 16:00 a 17:00
- **Aulas de San Rafael:** Martes de 16:00 a 17:00



➤ TALLER DE CINE EN INGLÉS

Justificación

En un mundo abierto, como el actual, en el que los movimientos de personas e informaciones atraviesan las fronteras culturales de las distintas comunidades humanas, es una tarea urgente proporcionar a la sociedad y, más en concreto, a las nuevas generaciones las habilidades necesarias para comunicarse adecuadamente. Por todo ello se impone iniciar a los alumnos desde el comienzo de su escolaridad en el conocimiento de lenguas extranjeras. Y dado que la lengua hegemónica en nuestro mundo es el inglés, el conocimiento de esta lengua se está haciendo imprescindible.

El objetivo realista primero de la enseñanza de las lenguas extranjeras es posibilitar la comunicación interpersonal con hablantes de otros idiomas y enseñarles a los/as alumnos/as a relacionarse interpersonalmente con hablantes de la lengua extranjera, lo que implica un enfoque de su enseñanza basado en la comunicación y orientado a la adquisición de una competencia comunicativa.

Objetivos

- ❖ Motivar la expresión oral de los/as alumnos/as (dependiendo de su nivel), invitándoles a comunicarse solo y únicamente en inglés.
- ❖ Iniciar al alumno en la visualización de películas en inglés (sin subtítulos) para así crear hábitos y que lo hagan igualmente en sus casas.
- ❖ Familiarizar al alumnado con el contexto sociocultural que provee de significados a las expresiones de la lengua aprendida.

Temporalización:

- Aulas de la Estación: Martes de 16:00 a 17:00
- Aulas de San Rafael: Lunes de 16:00 a 17:00



➤ MANDALAS

Justificación:

La creación de mandalas es una sencilla, relajante y efectiva herramienta para trabajar la atención y la relajación de nuestros alumnos.

Objetivos:

- ❖ Mejorar la psicomotricidad fina y la coordinación óculo manual.
- ❖ Trabajar la concentración y relajación.
- ❖ Desarrollar la atención, fluidez, flexibilidad y originalidad en las ideas del niño.
- ❖ Desarrollar actitudes creativas frente a distintas situaciones que se le presenten.
- ❖ Favorecer que el niño se exprese de forma creativa con el uso de distintas técnicas plásticas.

Temporalización:

-Aulas de San Rafael: Miércoles de 16:00 a 17:00

➤ JUEGOS DE MESA

Justificación

Actualmente los niños están rodeados de tecnología que utilizan de forma casi exclusiva para ocupar el tiempo de ocio, lo que está provocando que se pierdan muchas de las actividades tradicionales de ocio y juego. Nos gustaría ofrecer a nuestros alumnos otras formas de ocupar su tiempo libre, que enriquezcan los momentos de juego y les permitan desarrollar capacidades diferentes a las relacionadas con las nuevas tecnologías.

Objetivos:

- Conocer distintos juegos de mesa.
- Mejorar la capacidad de razonamiento del alumno a través de juegos.
- Utilizar los juegos de mesa para pasar un rato entretenido e interactuar con sus compañeros.
- Usar correctamente los materiales que sean adecuados a su edad.
- Valorar el trabajo conseguido.
- Desarrollar actitudes de cooperación frente a la competición.

Temporalización:

-Aulas de la Estación: Miércoles de 16:00 a 17:00.



➤ PINTA Y COLOREA

Justificación

La expresión una necesidad vital en el niño que le hace posible, en primer lugar, adaptarse al mundo y posteriormente, llegar a ser creativo, imaginativo y autónomo. La expresión plástica, como forma de representación y comunicación, emplea un lenguaje que permite expresarse a través del dominio de materiales plásticos y de distintas técnicas que favorecen el proceso creador.

Lo fundamental en este proceso es la libre expresión, no la creación de obras maestras. El color, la línea, el volumen y la forma constituyen elementos básicos del lenguaje plástico que debemos formar.

El taller ofrece un paseo por el mundo de la creatividad y de la expresión. Para ello, se utilizará el dibujo y la pintura como medio de expresión. Por otra parte, este trabajo nos va a permitir un trabajo solidario entre compañeros más mayores con los pequeños.

Objetivos

- ❖ Estimular la imaginación y la creación
- ❖ Desarrollar el reconocimiento y trabajo con colores.
- ❖ Manipular distintas pinturas, su manejo y posibilidades
- ❖ Aprender a apreciar y aceptar el arte y las producciones ajenas
- ❖ Desarrollar hábitos de limpieza, cuidado y orden del material empleado.

Temporalización:

Aulas de la Estación y de San Rafael: Jueves de 16:00 a 17:00

7.3.2. Actividades del A.M.P.A.

Actualmente el centro no cuenta con ninguna AMPA.



8. PLANES DE CENTRO

8.1. PLAN DE LECTURA EFICAZ

Como aparece reflejado en el apartado 2.7. Novedades para el curso 20-21 este Plan no se aplicará debido a las restricciones por la crisis sanitaria. Si la evolución de la pandemia lo permite se plantearía la posibilidad de llevarlo a cabo.

JUSTIFICACIÓN

La motivación fundamental que nos guía a presentar este proyecto es nuestra responsabilidad como educadores, ya que nos encontramos con la necesidad de concretar un Plan Lector que unifique estrategias, optimice los recursos, incremente los índices de lectura, favorezca la comprensión lectora e implique el desarrollo de las Competencias Básicas. Nuestro punto de partida es, entender la lectura como el mecanismo más importante de conocimiento y dominar esta destreza es fundamental tanto en la etapa escolar como en el desenvolvimiento de la vida.

Además, es necesario tener en cuenta que la lectura es fuente de información, de aprendizaje y de placer.

No obstante leer no es únicamente decodificar un texto, sino más bien entenderlo, por ello el trabajo sobre la comprensión lectora es básico. Puesto que la lectura es fuente de aprendizaje e información, no se trata sólo de una actividad literaria, sino que debe estar relacionada con otras temáticas, conocimiento del medio, artística, matemáticas, educación física, religión...

Tampoco debe estar asociada a la lectura de textos en forma de libros, ya que también se fomenta el hábito lector mediante cómics, revistas, periódicos, soportes digitales... Pretendemos transmitir el gusto por la lectura y no la obligación de hacerlo.

OBJETIVOS

- Estimular y desarrollar en nuestros alumnos la necesidad y el placer por la lectura.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos textos adaptados a su edad
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares



- Promover la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Proporcionar a los alumnos claves de lectura para desarrollar la capacidad de estructuración, reflexión, análisis, síntesis y ampliación sobre lo leído.
- Estimular el uso de diferentes textos escritos, tanto en soportes impresos como en soportes digitales y audiovisuales.
- Utilizar la biblioteca, tanto la de aula como la de centro, para la búsqueda de información, aprendizaje y disfrute.
- Convertir al alumno en lector habitual.
- Contribuir al desarrollo de las Competencias Básicas en los alumn@s.
- Usar adecuadamente la lengua en composiciones escritas. redacción

CONTENIDOS

- ✓ El texto escrito como fuente de placer, de información, de enriquecimiento lingüístico, personal y de aprendizaje.
- ✓ Diversidad de textos escritos en varios soportes.
- ✓ Lectura fluida, rítmica y entonada.
- ✓ La comprensión lectora
- ✓ Utilización de estrategias para la reflexión, análisis crítico, síntesis y ampliación
- ✓ La biblioteca de aula y la biblioteca escolar.
- ✓ Fomento de la lectura como actividad diaria
- ✓ Desarrollo de las Competencias Básicas
- ✓ Uso adecuado de la lengua en composiciones escritas

CÓMO CALCULAR EL NIVEL DE LECTURA EFICAZ

1. Cálculo de la velocidad lectora.

Se calcularán las palabras que el alumno lee por minuto. Para ello se utilizará la siguiente fórmula.

$$VLC = \frac{N - (2E + e)}{T}$$

VLC: velocidad lectora corregida

N: número de palabras leídas

E: errores graves de exactitud (omisiones, inversiones, sustituciones...)

e: errores leves (rectificaciones, fallos de pronunciación...)

T: tiempo total en segundos.

2. Evaluación de la Comprensión lectora

Se calculará el porcentaje de preguntas que el alumno ha respondido correctamente.



3. Cálculo del nivel de lectura eficaz

Se calculará utilizando la siguiente fórmula:

$$VLc * \% \text{ comprensión} / 100$$

CATEGORIZACIÓN

Para poner en marcha este plan lector es necesario atender a los niveles de lectura eficaz de los alumnos, agrupándolos en estas categorías:

- Velocidad lectora eficaz entre 0 y 30 palabras por minuto → nivel blanco
- Velocidad lectora eficaz entre 31 y 60 palabras por minuto → nivel amarillo
- Velocidad lectora eficaz entre 61 y 80 palabras por minuto → nivel naranja
- Velocidad lectora eficaz entre 81 y 100 palabras por minuto → nivel verde
- Velocidad lectora eficaz entre 101 y 150 palabras por minuto → nivel marrón
- Velocidad lectora eficaz superior a 150 palabras por minuto → nivel negro

Los agrupamientos de alumnos son flexibles, por lo que a mitad de curso se realizará una evaluación para comprobar si ha mejorado su nivel de lectura eficaz y pueden pasar al grupo siguiente.

AMBIENTES DE LECTURA

La creación de ambientes de lectura propicios es esencial para la lectura y determinan el éxito de un plan lector.

Para el espacio correspondiente al aula, intentaremos cambiar, en lo posible, la disposición creando rincones de lectura haciendo a los alumnos partícipes, invitándoles a crear carteles para hacer más motivante el espacio destinado a la lectura.

Otro de los espacios a tener en consideración serán las bibliotecas de aula, ya que todas las aulas están dotadas de un número suficiente de ejemplares de literatura adaptada a su edad y de libros de consulta, y los alumnos acceden a ellos, según sus necesidades.

Y el último espacio a tener en cuenta es la biblioteca del centro ya que los alumnos acuden sistemáticamente y tienen acceso al préstamo de libros y a la utilización de la biblioteca como espacio de lectura.

Además, para un mayor aprovechamiento de este espacio se programarán visitas para realizar actividades concretas.



La utilización de de las bibliotecas, tanto las de aula, como la del centro contará con un tiempo determinado dentro del horario escolar; asimismo los alumnos podrán acceder a la biblioteca de aula siempre que lo necesiten para buscar o consultar información.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Se potenciará la utilización de los recursos informáticos para buscar información, almacenarla, diseñar carteles y hacer otras creaciones, es decir, emplearemos el ordenador como recurso pedagógico.

Debido a la situación actual se potenciará el uso de las TIC como herramientas de aprendizaje. Además, a parte, se aumentará su autonomía en el uso de las herramientas de Office 365 (Teams, One note, Forms...) con el objetivo de que sean capaces de abordar la educación no presencial, en caso de que fuera necesario.

8.2. GRUPOS INTERACTIVOS

La realización de estas actividades está supeditada a la evolución de la crisis sanitaria.

1. ¿Qué son?

Es un tipo de organización del aula donde se realizan pequeños grupos (4-6 niños) que realizan actividades diferentes, cada una de ellas supervisada por un voluntario (el papel del éste se explicará más adelante). Cada actividad tiene una duración aproximada de 15 minutos, pasado ese tiempo los grupos cambiarán de actividad de manera rotativa, permaneciendo el voluntario siempre en la misma. Esta forma de organizar pequeños grupos permite que se den diversidad de interacciones entre los alumnos, lo que permite trabajar de forma cooperativa y dialógica. Esto supone un potencial para la aceleración del aprendizaje de todo el alumnado y la mejora de la convivencia.

2. Objetivos

- ✓ Posibilitar un espacio colaborativo que aprovechando la diversidad fomente la interacción entre iguales.
- ✓ Conseguir la participación de todos los alumnos creando todas las interacciones necesarias.
- ✓ Trabajar valores como la solidaridad y el respeto por la diversidad.
- ✓ Fomentar el trabajo en equipo, la iniciativa, la autoestima y habilidades comunicativas.
- ✓ Favorecer un aprendizaje dialógico.



- ✓ Intensificar el aprendizaje instrumental.
- ✓ Aumentar la motivación del alumnado.
- ✓ Contribuir a la mejora de la convivencia.
- ✓ Abrir el centro a la comunidad educativa, estableciendo relaciones de colaboración.

3. Sesiones de grupos interactivos

· Se realizarán semanal o quincenalmente en algunas de las aulas del centro, con una duración de una hora y media aproximadamente.

Finalizada la actividad los voluntarios abandonarán el centro.

· El maestro/a presenta al voluntariado y al grupo de alumnos cada día las actividades que se van a realizar. La sesión estará en todo el momento bajo la supervisión del maestro/a.

4. Papel del voluntario

El voluntariado está formado por personas adultas (familiares, vecinos, miembros de otra entidades, estudiantes...). Su función no es actuar como maestro, sino **acompañar el aprendizaje de los alumnos y fomentar las interacciones entre ellos**. Les ayuda pero nunca hace o resuelve la actividad. Es importante recordar que los voluntarios vienen a colaborar con todo el alumnado del centro y no únicamente con el alumno que conocen. Cuánto más heterogéneo sea el voluntariado en cada clase más enriquecedoras serán las interacciones.

A través de esta nota informativa queremos animar a todo el mundo a que os apuntéis como voluntarios y a que difundáis de esta iniciativa entre

todas las personas que podáis para aumentar el número de voluntarios.

– ¿Qué hay que hacer como voluntario?

- ✓ Animar al alumnado a que se ayuden entre ellos.
- ✓ Dinamizar el grupo pequeño, no es necesario saber la materia.
- ✓ Favorecer las interacciones que considere necesarias con cada alumno/a: para que participe en la dinámica, para que entienda, para terminar las actividades...
- ✓ Si alguien no sabe hacer, pedir a otros que le ayuden, ayudarle o pedir explicaciones al profesor/a.
- ✓ Animar a los alumnos.
- ✓ Transmitir información al maestro/a al terminar la sesión, a través de un cuestionario abierto.

¿Qué hacer para participar como voluntario?

Rellenar hoja de inscripción y contrato de compromiso y devolvérselo a los tutores o entregar en Jefatura de Estudios.



8.3. T.E.I. (Tutoría entre iguales)

El Programa TEI es una excelente estrategia para la prevención de la violencia y el acoso escolar en los centros educativos. En este proceso estamos implicados todos/as y solo este compromiso facilitará un cambio de mirada de la convivencia y la educación.

Como estrategia preventiva hemos optado por la Tutoría Entre Iguales desde una perspectiva emocional, desarrollando las competencias cognitivas, psicológicas y emocionales, centradas en el grupo y el desarrollo cooperativo y dirigida fundamentalmente al alumnado de primaria, con tutores de clases superiores.

Está centrada en las competencias emocionales con un modelo positivo, y en el desarrollo de competencias sobre sensibilización, empatía y empoderamiento del grupo clase como elemento preventivo y disuasorio de las conductas violentas.

OBJETIVOS:

- **Sensibilizar** a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
- **Concienciar** a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas que este fenómeno comporta.
- **Facilitar** el proceso de integración de alumnos, hacia una escuela inclusiva.
- **Crear un referente** (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
- **Empoderar** al alumnado como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- **Compensar el desequilibrio** de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- **Integrar la "TOLERANCIA CERO"** respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del centro.



LOS CINCO PILARES DEL TEI

El proceso de implementación y desarrollo del TEI en nuestro centro, implica a toda la comunidad educativa e interviene sobre cada uno de sus elementos.

El programa está estructurado y secuenciado de la siguiente forma:

CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO:

- **Presentación** del programa.
- **Aprobación** por parte de dirección, claustro, consejo escolar.
- **Información**, sensibilización y formación.

ALUMNADO, FORMACIÓN BÁSICA (tutores y tutorizados):

- **Información** y sensibilización.
- **Formación** de tutores y estrategias de intervención.
- **Nombramiento** y entrega de diplomas.
- **Presentación** de tutores y tutorizados.

ALUMNADO, FORMACIÓN CONTINUADA (tutores y tutorizados):

- **De cohesión de parejas o equipos** y fortalecimiento del vínculo emocional.
- **De tutoría, sobre valores y emociones** sobre tres centros de interés que determina el centro, a partir de las propuestas del programa.
- **De formación permanente de tutores**, a partir de un centro de interés y con metodología de resolución de casos.
- **Evaluación**, tanto del programa como de la metodología empleada.

FAMILIAS:

- **Información y contextualización sobre el TEI**, se realizará por medio de las tutorías generales de principio de curso.

EVALUACIÓN:

- **De alumnado**, una sesión por trimestre.
- **Equipo TEI**, a final de curso.



8.4. PIE PRÓXIMA ESTACIÓN ODS 2030 SN RAFAEL A TU ALCANCE

1. JUSTIFICACIÓN

El centro, siempre abierto a propuestas con la comunidad que lo rodea, ha visto frenada la realización de este tipo de actividades debido a la pandemia. Por tanto, la participación en este proyecto nos brinda la posibilidad de volver a acercarnos a esta.

Desde el centro hemos analizado las necesidades y los recursos que podemos tener y ofrecer tanto el propio centro como ambos municipios. A partir de esto, nos planteamos ayudar y ser ayudados para hacer de San Rafael y La estación un sitio más accesible para todos.

2. ¿QUÉ NOS PLANTEAMOS HACER?

Desde el claustro de profesores hemos decidido trabajar en dos vertientes, siempre con el objetivo de hacer llegar a nuestros alumnos el conocimiento sobre los ODS y prestar ese aprendizaje servicio al pueblo que tan buena acogida esperamos tener.

Es por eso por lo que, desde cada uno de los niveles que conforman el colegio, vamos a trabajar un ODS. Este trabajo de forma individual será compartido con el resto de los cursos a través de diferentes puestas en común que se irán estableciendo entre los niveles. Esto, nos permite, trabajar hasta 7 ODS diferentes, algo que va a dar una visión de conjunto a nuestros alumnos.

Tras el análisis realizado en el centro sobre las necesidades y viendo que somos capaces de aportar, hemos decidido intentar ayudar al pueblo a ser más visible en todos sus ámbitos.

Esta visibilidad intentaremos hacerla extensible a todos los integrantes del pueblo, buscando establecer contacto con ellos para actividades de todos los ODS propuestos por cada curso.

- Centro de mayores
- Hostelería
- Comercio
- Asociaciones culturales (Azálvaro, amas de casa, ONCE, gabarreros, Espérides)
- Clubes deportivos
- Ayuntamiento



- Centro de salud
- Cruz roja
- Policía local
- Protección Civil
- Escuela de música
- CEAS

Por otro lado, y de forma que englobe todo este trabajo en los cursos, añadimos un ODS más, el cual será el vehículo conductor del proyecto de centro y establecerá ese contacto con la comunidad a la cual prestamos el *aprendizaje servicio*.

Vamos a crear una campaña para hacer nuestro pueblo más visible y accesible, buscando con ello responder a los diferentes problemas que hemos observado.

- Falta de señalización en la Carretera Nacional
- Ausencia de información gráfica, braile... que garantice la accesibilidad
- Mejora del consumo de km 0
- Falta de una ruta de acceso al colegio
- Mejora de la decoración
- Mejora del cuidado de nuestro entorno
- Ayudar a las asociaciones del pueblo a ser más visibles

Esta campaña será realizada desde el centro con el apoyo de la administración del pueblo y las diferentes asociaciones buscando este objetivo común.

Queremos que tenga la repercusión que merece y es por ello por lo que seremos un altavoz para el pueblo, donde haremos uso de las redes sociales, prensa... para conseguirlo.

A modo de colofón nos planteamos hacer un día de presentación de la campaña, buscando llamar la atención de toda la comunidad para dar a este proyecto la importancia que creemos que merece ya que el beneficio para todos puede ser muy grande.

Con respecto a necesidades materiales, intentaremos la colaboración por parte de las diferentes entidades de la localidad. Tenemos la intención de dotar al pueblo, establecimientos, organismos y puntos de interés de una señalización adecuada para todas las personas a través de pictogramas, códigos



QR y carteles en braille. Para ello necesitaremos placas o soportes en los que poner dicha información.

Por otra parte, queremos suministrar a los hogares de la localidad una bolsa de rafia o algodón. La cual serigrafiamos con un logotipo creado por los alumnos del centro. Dicha bolsa tiene como objetivo difundir y promocionar el consumo de Km.0 en los establecimientos del pueblo.

Para esto necesitamos un presupuesto, el cual intentaremos, como hemos dicho antes, alcanzar a través de la colaboración de las diferentes entidades. Y, por otro lado, hacer uso del presupuesto de 1500€ que se nos concede desde el proyecto "Próxima estación 2030".

Estos dos, serán los gastos más elevados. Pero la elaboración de cada uno de los proyectos de los diferentes niveles tendrá asociados un gasto de material de papelería y reprografía. Así mismo, incluimos en el presupuesto la adquisición de dos tablets. El uso de estas tablets es esencial para la elaboración de los contenidos digitales por parte de los alumnos, sobre todos los más pequeños, siendo un dispositivo de fácil uso con el que están familiarizados. Con estos dispositivos se podrán hacer las siguientes actividades:

- Lectura de los códigos QR por parte de los alumnos para ayudar a hacer visibles las diferentes señalizaciones del pueblo.
- Ser capaz de elaborar y llevar a cabo rutas por el pueblo
- Utilización de aplicaciones para realidad aumentada
- Llevar a cabo evaluaciones digitales

El centro está inmerso en pleno proceso de transformación y ampliación digital, por tanto, el disponer de dichos dispositivos permitirá a los alumnos tener ese primer contacto con tablets e ir poco a poco adquiriendo más e incluirlas en el día a día de las clases.

9. PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La relación del Centro Educativo con el CFIE de Segovia es fluida, desde dicho centro nos informan periódicamente sobre los cursos enfocados a la Formación del Profesorado. En el curso 2022-23, se están realizando las siguientes actividades de formación incluidas en el Plan de Formación del Centro. Siendo el coordinador de este plan Ruth Antón Merino.

- ❖ CODE, lenguaje de programación.



10. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se llevará a cabo trimestralmente mediante la valoración de los ítems reflejados a continuación:

| INDICADORES NIVEL | SÍ | NO | A VECES | N/C | CAUSAS | PROPUESTAS DE MEJORA |
|--|----|----|------------|-----|--------|-------------------------|
| Se han cumplido las Programaciones. | | | | | | |
| Se han adaptado la Programaciones Didácticas o las Propuestas Pedagógicas al aula según las características de la misma. | | | | | | |
| Se ha cumplido la temporalización prevista. | | | | | | |
| Se han conseguido los objetivos mínimos | | | | | | |
| Los criterios de evaluación-recuperación han resultado válidos | | | | | | |
| Los instrumentos de evaluación han sido idóneos y eficaces. | | | | | | |
| Las actividades de recuperación han sido adecuadas y eficaces. | | | | | | |
| Se ha llevado a cabo la evaluación continua y formativa | | | | | | |
| INDICADORES EQUIPOS DOCENTES E INTERNIVEL | SÍ | NO | A VECES | N/C | CAUSAS | PROPUESTAS DE MEJORA |
| Se han aplicado las estrategias metodológicas adecuadas | | | | | | |
| Las estrategias metodológicas han facilitado la participación de los alumnos. | | | | | | |
| Se ha partido de los intereses de los alumnos y las actividades iban encaminadas a su motivación | | | | | | |
| La distribución temporal de las actividades ha sido adecuada a las características y necesidades del alumnado | | | | | | |
| Se ha utilizado de forma sistemática la observación de niños y niñas | | | | | | |



| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| Los informes familiares elaborados han sido los adecuados | | | | | | |
| Los documentos de evaluación elaborados han sido adecuados y coherentes con la línea educativa del centro | | | | | | |
| Se han tomado las medidas necesarias para atender a los alumnos con necesidades educativas y/o Compensatoria | | | | | | |
| Se ha trabajado de forma coordinada para preparar material para los alumnos de refuerzo individual. | | | | | | |
| Se han llevado a efecto los agrupamientos flexibles de forma positiva | | | | | | |
| La participación en las actividades del nivel ha sido la esperada | | | | | | |
| La capacidad de trabajo es la deseada | | | | | | |
| El apoyo por parte del equipo directivo es adecuado | | | | | | |



11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La presente programación General Anual quedará en la Dirección del centro a disposición de los profesores y miembros del Consejo Escolar, enviándose una copia a la Dirección Provincial.

Está sujeta a las modificaciones y cambios que exija la propia dinámica del Centro a lo largo del curso, y será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Comunidad Escolar.

A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Consejo Escolar se irá evaluando el grado de cumplimiento de esta Programación General Anual, incorporando a la misma las modificaciones que sobre ella se vayan produciendo y siendo revisada en la fecha preceptiva.

De estas modificaciones se dará cuenta a los Órganos de Coordinación Docente y Órganos de participación.

La evaluación final de esta Programación se realizará con la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa y se incorporará a la Memoria de final de curso.

12. ANEXOS

- a. Proyecto Educativo del Centro
- b. Plan de lectura y escritura
- c. Plan de convivencia
- d. Plan de atención a la diversidad
- e. Plan TIC
- f. Plan de contingencia
- g. Plan de Refuerzo y recuperación
- h. Plan anual de actuaciones del EOEP

San Rafael, 15 de octubre de 2022

Directora

Fdo. Vanessa Burgos García